TABLA DE CONTENIDO

1. CAPÍTULO I. INFORMACION GENERAL 4

MODALIDAD Y FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN. 4
ACUERDOS COMERCIALES APLICABLES 5

2. CAPÍTULO II. INFORMACIÓN DEL CONTRATO Y ALCANCE 6

OBJETO DEL CONTRATO: 6
VALOR. 25
JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO: 25
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 36
FORMA DE PAGO. 36
OBLIGACIONES. 36
DEL DEPARTAMENTO. 36
DEL CONTRATISTA. 37
PLAZO DE EJECUCIÓN: 37
GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN. 37
NOTA 5: EL CONTRATISTA AUTORIZA AL DEPARTAMENTO, PARA QUE CON CARGO A LAS SUMAS QUE ESTA ÚLTIMA LE ADEUDE, SE DESCUENTE EL VALOR DE LAS PRIMAS DE SEGURO, CUANDO NO CONSTITUYA LAS GARANTÍAS, NO RESTABLEZCA, ADICIONE O PRORROGUE EL VALOR Y/O VIGENCIAS DE LOS AMPAROS, DEL PRESENTE NUMERAL 38
SUPERVISION O INTERVENTORIA. 38

3. CAPÍTULO III. INFORMACION DEL PROCESO 38

MODALIDAD DE SELECCIÓN. 38
ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO 38
REGLAS DE SUBSANABILIDAD 38
VEEDURIAS CIUDADANAS 39
IDIOMA Y MONEDA APLICABLE AL PROCESO 39

4. CAPÍTULO IV. ETAPAS Y TERMINOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN 39

PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS 39
ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA. 39
RETIRO DE PROPUESTAS 40
CONSULARIZACION (DOCUMENTOS PRIVADOS) 40
APOSTILLE (DOCUMENTOS PÚBLICOS) 40
AUDIENCIA DE SORTEO Y MANIFESTACIÓN DE INTERÉS. 40
RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES 40

5. CAPÍTULO V. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS 41

COMITÉ ASESOR 41

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN PROPUESTA 41
PUBLICACIÓN INFORME DE EVALUACIÓN Y TRASLADO 42
ADJUDICACIÓN 42
PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO Y REQUISITOS PARA SU EJECUCIÓN. 42
DECLARATORIA DE DESIERTA 42

6. CAPÍTULO VI. REQUISITOS HABILITANTES Y FACTORES DE SELECCIÓN OBJETIVA 43

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS. 43
Apoderado Personas Extranjeras *45*
Existencia y Representación Legal *45*
Certificado de cámara o registro mercantil: *sin el proponente es persona natural deberá allegar el certificado de cámara de comercio que lo acredite como comerciante.* *45*
RUT: *Registro Único Tributario**.*** *45*
Si es consorcio o unión temporal, deberá allegar el RUT de cada uno de los miembros que los conforman. *45*
Existencia y Representación Legal Personas Jurídicas Extranjeras sin Domicilio o Sucursal en Colombia *45*
Garantía de Seriedad de la Oferta *46*
La Garantía de Seriedad de la Oferta deberá amparar los eventos descritos en los sub-numerales 1, 2, 3, y 4 del artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 del 2015. ***Garantías Admisibles.*** *47*
Valor Asegurado y Vigencia. *47*
Tomador / Afianzado. *47*
Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales *47*
Pago de seguridad social. *Cuando el proponente sea persona natural deberá allegar la planilla de pago de la seguridad social, la cual deberá esta paga para el momento del cierre del proceso.* *48*
Compromiso de Transparencia (ANEXO 4 del pliego de condiciones) *48*
Certificado de Antecedentes Fiscales de La Contraloría General de La República *48*
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de La Procuraduría General de La Nación *48*
Certificador de antecedente judiciales. *48*
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS *49*
Presentar certificado del sistema de registro nacional de medidas correctivas RNMC de la policía nacional de medidas correctivas conforme a la ley 1801 de 2016 código nacional de policía y convivencia. *49*
FINANCIEROS *49*
El proponente deberá tener un índice de liquidez mayor o igual ***>1,91*** *49*
Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo *49*
El proponente deberá tener un Índice de endeudamiento menor o igual ***<0,40*** *49*
Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos. *49*
El proponente deberá tener una Rentabilidad del patrimonio mayor o igual ***>0.14*** *49*
Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente *49*
El proponente deberá tener Rentabilidad del activos mayor o igual ***> 0.10*** *49*

Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio. 49
*El proponente deberá tener un Razón de cobertura de interés mayor o igual >**7.13** 49*
Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras. 49
***TÉCNICOS**....49*
EXPERIENCIA GENERAL: 49
EL PROPONENTE DEBERÁ ACREDITAR COMO EXPERIENCIA GENERAL, UN MÍNIMO DE DIEZ (10) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA MATRICULA MERCANTIL SI ES PERSONA NATURAL, Y DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN EN CASO DE PERSONAS JURÍDICAS. 49
EN CASO DE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O PROMESAS DE SOCIEDAD, LA EXPERIENCIA GENERAL, SERÁ LA EQUIVALENTE A LA SUMATORIA DE LA EXPERIENCIA GENERAL DE SUS INTEGRANTES. 49
A. HABER EJECUTADO DOS (02) CONTRATO CON ENTIDADES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS CUYA CUANTÍA SUMADA SEA IGUAL O SUPERIOR AL 50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL (EXPRESADO EN SMLMV) Y CUYO OBJETO Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLE EL **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PUBLICIDAD COMO LO SON PASACALLES Y/O PENDONES, BUZOS Y/O CAMISETAS, DIPLOMAS Y/O CERTIFICADOS** Y CADA UNO CONTENGA TODOS LOS SIGUIENTES CÓDIGOS: 49
B. HABER EJECUTADO UN (01) CONTRATO CON ENTIDADES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS CUYA CUANTÍA SEA IGUAL O SUPERIOR AL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL (EXPRESADO EN SMLMV) Y CUYO OBJETO CONTEMPLE EL **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PUBLICIDAD** Y CONTENGA LOS SIGUIENTES CÓDIGOS: 50
NOTA 1: LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN EL NUMERAL A) NO PODRÁ SER LA MISMA PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL NUMERAL B) 50
CARACTERISTICAS PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA 50
1.1. CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA....51
EVALUACIÓN....52
ÚNICO PROPONENTE. 52
VARIOS PROPONENTES. 53
7. EVALUACIÓN. 53
PROPUESTA ECONÓMICA. 53
RECIPROCIDAD 56
VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: 57
CRITERIOS DE DESEMPATE 57
ACREDITACION DE LOS CRITERIOS DE DESEMPATE DE LAS PROPUESTAS....57
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL. 57
LIMITACIÓN MIPYMES....58
CAUSALES DE RECHAZO 58
8. CAPITULO VII ANEXOS Y FORMATOS....61
ANEXOS. 61
FORMATOS. 61

1. CAPÍTULO I. INFORMACION GENERAL

MODALIDAD Y FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN.

El artículo 2, numeral 2, literal b de la ley 1150 de 2007, señala que aquellos contratos que no superen la menor cuantía de la entidad, se adelantaran a través de la modalidad de selección abreviada menor cuantía.

> **"*ARTÍCULO 2o. DE LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN.*** *La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:*
>
> (…)
>
> *2.* ***Selección abreviada.*** *La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.*
>
> *El Gobierno Nacional reglamentará la materia.*
>
> *Serán causales de selección abreviada las siguientes:*
>
> *(…)*
>
> *b) La contratación de menor cuantía. Se entenderá por menor cuantía los valores que a continuación se relacionan, determinados en función de los presupuestos anuales de las entidades públicas expresados en salarios mínimos legales mensuales.*
>
> *Para las entidades que tengan un presupuesto anual superior o igual a 1.200.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 1.000 salarios mínimos legales mensuales.*
>
> *Las que tengan un presupuesto anual superior o igual a 850.000 salarios mínimos legales mensuales e inferiores a 1.200.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 850 salarios mínimos legales mensuales.*
>
> *Las que tengan un presupuesto anual superior o igual a 400.000 salarios mínimos legales mensuales e inferior a 850.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 650 salarios mínimos legales mensuales.*
>
> *Las que tengan un presupuesto anual superior o igual a 120.000 salarios mínimos legales mensuales e inferior a 400.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 450 salarios mínimos legales mensuales.*
>
> *Las que tengan un presupuesto anual inferior a 120.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 280 salarios mínimos legales mensuales;*

(…)"

Que de acuerdo a lo anterior la entidad se encuentra dentro de la escala de un presupuesto anual superior o igual a 120.000 por lo tanto la menor cuantía se encuentra establecida en 450 salarios mínimo legales mensuales vigentes. En tal sentido, el presupuesto establecido para el presente proceso ha sido el de **CIENTO DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS ($116.779.900) Moneda Legal**, suma que no supera la menor cuantía de la entidad, por lo tanto, la modalidad de selección será la selección abreviada menor cuantía.

ACUERDOS COMERCIALES APLICABLES.

De acuerdo con el objeto y el monto del proceso de contratación analizado, a continuación, se establece si el mismo se encuentra cobijado por Acuerdos Comerciales suscritos por Colombia, de acuerdo con los lineamientos expedidos por la Agencia Nacional de Contratación – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE en su Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación M-MACPC-01.

Para ello, se consideraron en orden consecutivo la aplicabilidad de las 3 reglas establecidas en el Manual aludido, a saber:

Regla 1. Si la Entidad Estatal no hace parte de las Entidades Estatales incluidas en el Acuerdo Comercial, el Proceso de Contratación no está cubierto por este y en consecuencia, no es necesario hacer análisis adicional alguno.

Regla 2. Si la Entidad Estatal está incluida en el Acuerdo Comercial y el presupuesto oficial del Proceso de Contratación es inferior al valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable, el Proceso de Contratación no está cubierto y en consecuencia, no es necesario hacer análisis adicional alguno.

Regla 3. Si la Entidad Estatal está incluida en el Acuerdo Comercial y el presupuesto oficial del Proceso de Contratación es superior al valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable, la Entidad Estatal debe determinar si hay excepciones aplicables al Proceso de Contratación. Si no hay excepciones, el Acuerdo Comercial es aplicable al Proceso de Contratación.

APLICACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES SUSCRITOS POR COLOMBIA (NIVEL DEPARTAMENTAL)					
Acuerdo Comercial		**Entidad Estatal Incluida**	**Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial**	**Excepción Aplicable al Proceso de Contratación**	**Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial**
Alianza Pacífico	Chile	Si	No *(Bienes y servicios $818.781.000 COP* *Servicios de construcción* *$20.469.524.000 COP)*	SI	No
	Perú				
Chile		Si	No *(Bienes y servicios $818.781.000 COP* *Servicios de construcción* *$20.469.524.000 COP)*	SI	No
Corea		Si	No *(Bienes y servicios $834.620.000 COP* *Servicios de construcción* *$62.596.500.000 COP)*	SI	No

Costa Rica		Si	No *(Bienes y servicios $1.481.116.000 COP Servicios de construcción $20.868.078.000 COP)*	SI	No
Los Estados AELC		Si	No *(Bienes y servicios $818.600.000 COP Servicios de construcción $20.465.000.000 COP)*	SI	No
Estados Unidos		Si	No *(Bienes y servicios $1.481.116.000 COP Servicios de construcción $20.868.078.000 COP)*	SI	No
Triángulo del Norte	El Salvador	Si	Si Valor de la Menor Cuantía de la Entidad Estatal	No	Si
	Guatemala				
Unión Europea		Si	No *(Bienes y servicios $818.660.000 COP Servicios de construcción $20.466.500.000 COP)*	SI	No
Decisión 439 de 1998 de la CAN		Si	Si *(Aplicable independiente del valor)*	NO	Si

Dado que el proceso de contratación se encuentra cubierto por Acuerdos Comerciales y con el fin de garantizar la participación de extranjeros, en los Criterios de Selección y en los Pliegos de Condiciones del presente proceso de contratación, se establecerán reglas que garanticen el trato nacional a los oferentes del Salvador, Guatemala y la CAN.

El presente proceso es susceptible de ser limitado a MYPIMES toda vez que no supera el umbral estipulado.

2. CAPÍTULO II. INFORMACIÓN DEL CONTRATO Y ALCANCE

OBJETO DEL CONTRATO:

SUMINISTRAR ELEMENTOS Y BIENES DE PUBLICIDAD (PENDONES, PLEGABLES, AFICHES, PASACALLES, BOLSAS REUTILIZABLES EN TELA, CAMISETAS, CHALECOS, CARNET, CARTILLAS, PROGRAMADORES, LIBRETAS, AGENDAS, TERMOS, POCILLOS, SOMBRILLAS, ENTRE OTROS) PARA LA PROMOCION DE ACTIVIDADES Y EVENTOS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL EN CUMPLIMIENTO DE SUS POLITICAS PUBLICAS Y DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL.

ALCANCE DEL OBJETO:

En virtud del objeto del contrato el contratista deberá suministrar elementos y bienes de publicidad para dar cumplimiento a los eventos descritos en las fichas técnicas

FICHA TÉCNICA:

El proponente deberá cumplir con la siguiente ficha técnica:

PROYECTO VICTIMAS
1. META: Servicios de apoyo para la generación de ingresos y seguridad alimentaria

ACCIÓN: Brindar acompañamiento técnico a las víctimas para la formulación y/o implementación de proyectos en generación de ingresos y seguridad alimentaria mediante la entrega de materiales e insumos			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCION TECNICA**	**CANT**
1	LONA PARA PENDON ARAÑA	Banner de 13 onzas con ojaletes metálicos, para soporte tipo araña de 2 mts X 1 mts	4
META: Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado			
ACCIÓN: Coordinar la logística, divulgación y realización de las conmemoraciones del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas, Día Internacional para la Sensibilización contras las Minas Antipersonal y el Día del Desaparecido.			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCION TECNICA**	**CANT**
1	RECONOCIMIENTOS	Reconocimientos en acrílico o material maderable con imágenes y logos alusivos a la conmemoración	24
2	PASACALLE	Diseño e impresión Pasacalle con eslogan del evento full color, medidas 6X1 mts	2
2. META: Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas			
ACCIÓN: Promover y coordinar procesos de formación y vinculación laboral a la población victima con la entrega de insumos.			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCION TECNICA**	**CANT**
1	CARNETS	Identificación para los integrantes de la Mesa Departamental de Víctimas	25
2	KIT PUBLICITARIO	Kit de agenda con bolsillo para la memoria USB 8 GB tipo tarjeta de crédito con logo institucional, en bolsa reutilizable	10
3	GORRAS	Gorra en tela color, bordada full color con eslogan institucional	25
4	CHALECOS	Chalecos para delegados de la Mesa Departamental de Víctimas, bordados con los logos institucionales.	25
2. META: Servicio de acompañamiento comunitario a los hogares en riesgo de desplazamiento retornados o reubicados			
ACCIÓN: Brindar acompañamiento técnico para la implementación de los planes de retornos y reubicación, de acuerdo a las necesidades identificadas en los mismos.			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCION TECNICA**	**CANT**
1	KIT PUBLICITARIO	Kit de agenda con bolsillo para la memoria USB 8 GB tipo tarjeta de crédito con logo institucional, sin bolsa reutilizable	10
PROGRAMA COMUNALES			
META PRODUCTO: Servicio de promoción a la participación ciudadana			
Actividad: Brindar acompañamiento técnico a las JAC y Grupos Poblacionales sobre normatividad y estrategias para fortalecer la promoción de MASC			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**
1	Ponchos	Poncho crudo publicitario de 240 grs, logo institucional full color e imagen alusiva según se disponga por el supervisor	120
META PRODUCTO: Servicio de información implementado			
Actividad: Realizar la conmemoración de fechas especiales y eventos significativos para la acción comunal			
1	Gorras	Gorra en tela color, bordada full color con eslogan institucional y diseño según convenga el supervisor	160

PROGRAMA LIBERTAD RELIGIOSA			
Meta: Diseñar y divulgar una pieza didáctica, lúdica y pedagógica para el reconcomiendo, apropiación y posicionamiento de la Política Pública de Libertad Religiosa y de Cultos			
Actividad: Socialización de la Política Publica de Libertad Religiosa de Culto y Conciencia en los 16 municipios a través de herramientas publicitarias y pedagógicas.			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**
1	PENDON ARAÑA	Pendón en banner de 13 onzas con ojaletes metálicos y soporte tipo araña de 2 mtrs X 1 mtrs (mensaje alusivo a la campaña Institucional)	2
2	PENDON RETRACTIL	Pendón Rectractil de 13 onzas con ojaletes metalicos y soporte a de 2 mtrs X 1 mtrs (mensaje alusivo a la campaña Institucional)	2
3	GORRAS	Gorras en material Dril y bordadas en el frente (mensaje alusivo a la campaña # YocreoyRespeto) y por la parte de atrás con logos institucional	60
4	AFICHES	Diseño e impresión de afiches en papel propalcote de medio pliego (35 cm X 50 cm) full color, con la informacion de la campaña a full color (100 afiches por cada campaña institucional)	500
5	KIT PUBLICITARIO	Kit de agenda con bolsillo , separadores con mensajes alusivos a la Politica pública y notas de apuntes , bolsillo para la memoria USB 8 GB tipo tarjeta de crédito con logo institucional y mensaje de campaña, lapicero promocional del evento, en bolsa reutilizable en tela., mensaje alusivo a campaña del evento de libertad religiosa.	78
PROYECTO PROGRAMA DERECHOS HUMANOS			
META: SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE PROMOCION AL ACCESO A LA JUSTICIA			
ACTIVIDAD: PROGRAMAR Y REALIZAR CAMPAÑAS DE DIFUSION PROMOCION Y PUBLICIDAD PARA PROMOVER EL RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS Y CONSTRUCCION DE PAZ			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**
1	VOLANTES	Diseño e impresión de Volantes Full Color en alta calidad tamaño oficio (34 cm por 21.59 cm)	1000
META: SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE PROMOCION AL ACCESO A LA JUSTICIA			
ACTIVIDAD: PROGRAMAR Y REALIZAR CAMPAÑAS DE DIFUSION PROMOCION Y PUBLICIDAD PARA PROMOVER EL RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS Y CONSTRUCCION DE PAZ			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**
1	PENDONES	Diseño con logo institucional y mensaje alusivo a la conmemoración Full color, tamaño 90 x 1,50 cm	1
2	CAMISETAS	Camisetas blancas en algodón manga larga con cuello reforzado, estampadas con logo institucional full color y eslogan del evento (tallas L y XL)	18
3	GORRA	Gorra en tela color rojo, bordada full color con eslogan institucional full color y eslogan del evento	10
META: SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE PROMOCION AL ACCESO A LA JUSTICIA			
ACTIVIDAD: REALIZACIÓN DE LAS SESIONES EN ARTICULACION INTERINSTIUCIONAL DELA COMISION DE INSPECCION Y SEGUIMIENTO DEL REGIMEN PENITENCIARIO DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA.			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**

1	PENDONES	Diseño con logo institucional y mensaje alusivo a la conmemoración Full color, tamaño 90 x 1,50 cm	1
2	CAMISETAS	Camisetas blancas en algodón manga corta con cuello reforzado, estampadas con logo institucional full color y eslogan del evento (tallas L y XL)	19
3	GORRA	Gorra en tela color rojo, bordada full color con eslogan institucional full color y eslogan del evento	10
4	VOLANTES	Diseño e impresión de Volantes Full Color en alta calidad tamaño oficio (34 cm por 21.59 cm)	1000
META: SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE PROMOCION AL ACCESO A LA JUSTICIA			
ACTIVIDAD: REALIZACION DE ACCIONES DE CONMEMORACION DEL DIA NACIONAL DE LA PAZ			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**
1	PENDONES	Diseño con logo institucional y mensaje alusivo a la conmemoración Ful color, tamaño 90 x 1,50 cm	1
2	MANILLAS	Manillas plastico fundido color rojo, con sujetador de broche; mensaje alusivo contra la trata de personas y logo institucional a tinta blanca en alto relieve.	224
3	VOLANTES	Diseño e impresión de Volantes Full Color en alta calidad tamaño oficio (34 cm por 21.59 cm)	1000
PROYECTO MUJER Y GENERO 2020			
META PDD No.2 Servicio de apoyo a unidades productivas asociativas y de organizaciones de mujeres para la generación de ingresos. - Asistencia tecnica para la creación y/o fortalecimiento de mecanismos o instancias de Genero en cada municipio			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**
1	VOLANTES	Diseño e impresión de Volantes Full Color en alta calidad tamaño oficio (34 cm por 21.59 cm)	3000
2	PLEGABLES	Diseño e impresión de plegables para socialización y difusión publicitaria, en papel Propalcote, full color, con logos institucionales.	3000
3	CAMISETAS	Instintivo insitucional en algodón, gramaje de 180 gms, estampadas con logo institucional full color y eslogan de la campaña a una tinta.	18
4	GORRAS	En dril y bordada en el frente (Gorrras para los funcionarios que brindan las asistencias tecnicas en los municipioss bordados con logos institucionales).	15
5	CAMISA	Camisa institucional para los funcionarios que brindan las asistencias tecnicas en los municipioss bordados con logos institucionales.	15
META PDD No. 2 Servicio de apoyo a unidades productivas asociativas y de organizaciones de mujeres para la generación de ingresos. Recoleccion y consolidacion de de información para la actualización del diagnóstico para el ODGM			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANTIDAD**
1	PLEGABLES	Diseño e impresión de plegables para socialización y difusión publicitaria, en papel Propalcote, full color, con logos institucionales.	3000
2	VOLANTES	Diseño e impresión de Volantes Full Color en alta calidad tamaño oficio (34 cm por 21.59 cm)	3000

3	PENDONES	Diseño con logo institucional y mensaje alusivo a la conmemoración Ful color, tamaño 90 x 1,50 cm	4
META PDD No. 4 Casa de la atención y orientación a la mujer y género -CELEBRACIÓN DIA DE LAS MADRES			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**
1	PASACALLE	Diseño e impresión Pasacalle con eslogan del evento full color, y los institucionales, medidas 6 X 1 Mts.	1
2	PENDONES	Diseño con logo institucional y mensaje alusivo a la celebracion, Ful color, tamaño 2 x 1 metro	2
3	STIKER	En papel adesivo de 8x8 cm	500
4	TARJETAS	Diseño de tarjetas full color, impresión por una cara, papel propalcote 240 grm, tamaño 15 x 10 cm, con mensaje alusivo a la celebración, logos institucionales, numeradas.	1140
META PDD No. 4 Casa de la atención y orientación a la mujer y género -Dia Mundial de la Mujer Rural			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**
1	PASACALLE	Diseño e impresión Pasacalle de Bienvenidos con eslogan del evento full color, medidas 5 X 1 Mts.	1
	PENDÓN ARAÑA	Pendón tipo araña en banner de 13 onzas con ojaletes metálicos y soporte tipo araña de 2 mtrs X 1 mtrs	2
META PDD No. 5 Servicios de caracterización demográfica, social y económica con perspectiva de género y equidad para las mujeres -PROMOVER EL FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE EQUIDAD PARA LA MUJER			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**
1	PASACALLE	Diseño e impresión Pasacalle con eslogan del evento, logos institucionales full color, medidas 7 X 1 Mts.	1
2	PENDÓN ARAÑA	Pendón tipo araña en banner de 17 onzas con ojaletes metálicos y soporte tipo araña de 2 mts X 1 mts	1
3	KIT PUBLICITARIO	Kit de agenda con bolsillo para la memoria USB 8 GB tipo tarjeta de crédito con logo institucional, lapicero promocional del evento, en bolsa reutilizable en tela.	70
4	POCILLO MUGS	Pocillo mugs blanco publicitario con logo institucional del Programa, full color.	70
META PDD No. 5 Servicios de caracterización demográfica, social y económica con perspectiva de género y equidad para las mujeres - Encuentro de las Representantes del Subcomité de Participación de la Mujer			

ITEM	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CANTIDAD
1	PENDON	Pendón tipo araña en banner de 13 onzas con ojaletes metálicos y soporte tipo araña de 2 mts X 1 mtrs	1
2	CAMISETAS	Instintivo institucional en algodón, gramaje de 180 grs, estampadas con logo institucional full color y eslogan de la campaña a una tinta.	50
3	AGENDA	Agendas, portada y suportada, con información y logos institucionales.	50
4	LAPICERO	Esfero tipo etiqueta, impresión full color de 59x41 mm.	50
META PDD N° 6. Estrategia integral para la prevención, sensibilización, atención, protección y sanción de las violencias basadas en género - DÍA INTERNACIONAL DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANTIDAD**
1	PASACALLE	Diseño e impresión Pasacalle con eslogan del evento full color, y los institucionales, medidas 7 X 1 Mts.	1
2	PENDON	Diseño con logo institucional y mensaje alusivo a la campaña, Ful color, tamaño 1 cm x 2 cm	2
3	ABANICOS	Abanicos publicitarios en tela 21.5×14.5 cm, doble cara full color; con logo institucional y mensaje alusivo a la conmemoración	400
4	PAÑOLETAS	Pañoleta en tela satinada y estampada de 1.10 x 50 cm	400
META PDD No. 6 Estrategia integral para la prevención, sensibilización, atención, protección y sanción de las violencias basadas en género -Campaña de sensibilización, prevención para la disminución de las violencias contra la Mujer			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**
1	PENDON	Diseño con logo institucional y mensaje alusivo a la campaña tamaño 1.10 MTS x 2.10 mts	2
2	POCILLO MUGS	Pocillo mugs blanco publicitario con logo institucional del Programa, full color.	200
3	STICKERS	Esticker en papel adhesivo de 8x8 con mensajes e imágenes alusivo a la campaña	500
	SOMBRILLAS	Sombrilla Publicitaria colores básicos blanco y azul a una tinta con logo institucional	205
4	CAMISETAS	Instintivo institucional en algodón, gramaje de 180 grs, estampadas con logo institucional full color y eslogan de la campaña a una tinta.	50
META PDD No. 7 Estrategia integral para la prevención, sensibilización, atención, protección y sanción de las violencias basadas en género -ENCUENTRO DE GESTORAS SOCIALES DE LOS MUNICIPIOS			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**
1	PASACALLE	Diseño e impresión Pasacalle con eslogan del evento full color, y los institucionales, medidas 7 X 1 Mts.	1

2	KIT PUBLICITARIO	Kit de agenda con bolsillo para la memoria USB 8 GB tipo tarjeta de crédito con logo institucional, lapicero promocional del evento, en bolsa reutilizable en tela.	34
3	VASO TERMICO	Metalatico de 17,5 cm, diámetro de 8,2 cm, capacidad 14 onzas, impresión tampografica a una tinta	34
4	PENDONES	Diseño con logo institucional y mensaje alusivo a la conmemoración Ful color, tamaño 90 x 1,50 cm	1
FICHA TÉCNICA PUBLICIDAD NIÑEZ 2022			
META 2 PDD: Servicio de atención integral a la primera infancia ACTIVIDAD PROYECTO: Apoyar la actualización e implementación de la Ruta Integral de Atención para la primera infancia, teniendo en cuenta el enfoque diferencial., en articulación con el SNBF, a través de la MIAF Deptal y talleres de asistencia técnica.			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**
1	LIBRETA DE APUNTES	Libreta de apuntes con portada y subportada, full color con logos institucionales y mensajes alusivos a la RIA. Medidas 15 cm X 20 cm.	500
2	LAPICERO PROMOCIONAL	Esfero tipo etiqueta, impresión full color de 59x41 mm.	800
META 4 PDD: Servicio de divulgación para la promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. ACTIVIDAD PROYECTO: Realizar Campaña de sensibilizacion y prevención del uso de la Pólvora y Balas pérdidas, campaña de prevencion de suicidio, maltrato, reclutamiento, uso y utilizacion de NNA y pautas de crianza, en articulacion con el sector publico, privado y cooperacion internacional.			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**
1	GLOBOS	Globos R12, color azul marcados a tinta blanca en un sola cara con logo institucional y nombre del Gobernador con soporte en PVC	2,400
2	LONA PARA PENDÓN ARAÑA	Banner de 13 onzas con ojaletes metalicos, para un soporte tipo araña de 2 mtrs X 99 cms, para las campañas de prevención de maltrato infantil, abuso sexual - ESCNNA y promoción de pautas de crianza.	2
3	PENDONES	Diseño con logo institucional y mensaje alusivo a la campaña, Ful color, tamaño 90 cm x 1,50 cm, para las campañas de prevención de maltrato infantil, abuso sexual y promoción de pautas de crianza en los Municipios.	32
4	FOLLETOS	Diseño e impresión de plegables tipo folleto, tamaño carta, para socialización y difusión publicitaria de prevención, en papel Propalcote, full color, con logos institucionales.	1,000
META 5 PDD: Servicio de prevención del trabajo infantil y protección del adolescente trabajador. ACTIVIDAD PROYECTO: Realizacion de campañas de prevencion de trabajo infantil en los 16 municipios del Depto, para continuar con el proceso de sensibilizacion a la comunidad en general.			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**
1	AFICHES	Diseño e impresión de afiches en papel propalcote (35 cm X 50 cm) full color, con la informacion de la campaña a full color	1000
2	INCENTIVO PUBLICITARIO	Instintivo insitucional en algodón, gramaje de 180 gms, estampadas con logo institucional full color y eslogan de la campaña.	77
META 8 PDD: servicio de asistencia técnica para implementación de políticas públicas de NNA. ACTIVIDAD PROYECTO: Mantener activa la operatividad del Consejo Deptal de Política Social, Mesa de			

Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar (MIAF) y demás espacios de dearrollo técnico del CODPOS			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**
1	BOTONES PUBLICITARIOS	Botón publicitario grande, impresión full color, base metálica.	100
2	CALENDARIO	Programador 2021 personalizado con logo institucional, medidas 25 cm X 20 cm	50
3	AGENDAS	Agendas con portada y subportada, programadores internos, calendario 2022, con información y logos institucionales.	100
4	USB PUBLICITARIA	USB de 8 GB tipo manilla en plastico fundido color azul y logo institucional a tinta blanca	20
META 9 PDD: servicio de asistencia técnica para implementación de políticas públicas de NNA. ACTIVIDAD PROYECTO: Dotar con equipos electrónicos y material publicitario las Comisarias de Familia del Departamento y brindar acompañamiento técnico para su operatividad.			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**
1	CARTILLAS	Diseño e impresión cartillas papel procalcote full color de 20 páginas, tamaño 17 X 23 cm, sobre prevención de violencias hacia la Niñez.	200
META 11 PDD: servicio de asistencia técnica para implementación de políticas públicas de NNA. ACTIVIDAD PROYECTO: En articulación con el ICBF fortalecer la operatividad de los consejos de infancia o Mesas de Participación de Infancia y Adolescencia del territorio y hacer seguimiento a su participación en los Consejos de Política social			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANTIDAD**
1	INCENTIVO PUBLICITARIO	Instintivo insitucional en algodón, gramaje de 180 gms, estampadas con logo institucional full color y eslogan de cada campaña, de acuerdo a las solicitudes del Supervisor.	150
2	FOLLETOS	Diseño e impresión de plegables tipo folleto, tamaño carta, para socialización y difusión publicitaria de prevención, en papel Propalcote, full color, con logos institucionales.	1,000
3	USB PUBLICITARIA	USB de 8 GB tipo manilla en plastico fundido color azul y logo institucional a tinta blanca	20
META 12 PDD: servicio de asistencia técnica para implementación de políticas públicas de NNA. ACTIVIDAD PROYECTO: Gestionar en articulación interinstitucional la realización de capacitaciones a adolescentes sobre Paz y Cultura Democrática en los Municipios del departamento.			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**
1	MANILLAS	Manillas plastico fundido color azul, con sujetador de broche; mensaje alusivo al Programa y logo institucional a tinta blanca (millar)	400
META 16 PDD: Servicios dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social ACTIVIDAD PROYECTO: En articulación Interinstitucional desarrollar campañas de restablecimiento de derechos y generacion de proyectos de vida a los y las adolescentes infractores de la Ley Penal, a traves de ejercicios Psicosociales y apoyo a sus emprendimientos.			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANTIDAD**

1	AGENDA	Pasta dura, papel ecologico, con lapicero, separadores y notas de apuntes, marcada con calendario y logos institucionales full color.	100
2	LAPICERO PROMOCIONAL	Esfero tipo etiqueta, impresión full color de 59x41 mm.	120
3	CARTILLAS	Diseño e impresión cartillas papel procalcote full color de 20 páginas, tamaño 17 X 23 cm, sobre prevención de violencias hacia la Niñez.	350
META 7 PDD: Servicio de divulgación para la promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. ACTIVIDAD PROYECTO: Realizar las Conmemoraciones o celebraciones de fechas especiales para la Niñez, como el Día de la Niñez /Abril), Festival de Cometas, Fiesta de los Niños por la Paz (Hallowen), Día de la Niña, Día del Niño.			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**
1	INCENTIVO PUBLICITARIO	Instintivo insitucional en algodón, gramaje de 180 gms, estampadas con logo institucional full color y eslogan de cada campaña, de acuerdo a las solicitudes del Supervisor.	100
	PENDON ARAÑA	Diseño con logo institucional y mensaje alusivo a la conmemoración Ful color, tamaño 2 mts x 1 mts	1
2	CARTILLAS	Diseño e impresión cartillas papel procalcote full color de 50 páginas, tamaño 17 X 23 cm, sobre prevención de violencias hacia la Niñez.	150
PROGRAMA LGBTI			
META: Servicio de promocion a la participacion ciudadana			
Actividad: Acompañamiento en la articulacion interinsticuional para realizar la conmemoracion y celebracion de fechas especiales con la finalidad de resaltar los derechos humanos dela poblacion LGBTI			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**
1	CERTIFICADOS	Certificados full color para los y las lideresas LGBT en el departamento del Caquetá	19
2	CHALECOS	Chalecos para los delegados del Subcomite Departamental LGBT	25
META: Servicio de promocion a la participacion ciudadana			
Actividad: Realizar socializacion y divulgacion sobre a ruta departamental y atencion paa personas LGTBI sobre violencias basadas en genero			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCION TECNICA**	**CANT**
1	AFICHES	Diseño e impresión de afiches en papel Propalcote, Full Color, Cuarto Pliego, con mensajes e imágenes alusivas a la campaña.	600
2	PLEGABLES	Un millar de plegables, full color, en propalcote con logo institucional y mensaje alusivo a la campaña de prevencion	600
3	CAMISETAS	Camisetas blancas en algodón, gramaje de 180 gms, con cuello reforzado, estampadas con logo institucional full color y eslogan de la campaña a una tinta.	50
4	PENDON	Diseño con logo institucional y mensaje alusivo a la campaña de prevencion Ful color, tamaño 100 x 200 cm	1
PROGRAMA ADULTO MAYOR			
Meta: **Servicio de ATENCION Y PROTECCION AL ADULTO MAYOR**			

Avtividad: Brindar acompañamiento y fortalecimiento a las fechas especiales y/o conmemoraciones que se realicen con finalidad d generar espacios ludicos recreativos para poblacion Adulta mayor.			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**
1	PENDON ARAÑA	Pendón en banner de 13 onzas con ojaletes metalicos y soporte tipo araña de 2 mtrs X 1 mtrs (mensaje alusivo al proyecto productivo	4
2	CABULLA	Cabulla de Buena calidad para hacer amacas los adultos mayores	15
3	MATERIAL DIDACTICO	Domino Profesional 55 Piezas 9/9 Juega 10 Personas	16
	CARTILLAS	Diseño e impresión papel propalcote full color tamaño 17x23 con informacion	14
	PLACAS DE IDENTIFICACION	Placas(Carteles)para identificar en la huerta casera cada producto cultivado	15
	META: Servicio de apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas colectivas para la generacion de ingresos		
ACTIVIDAD: Generar espacios de articulacion con entidades competentes para brindar acompañamiento y fortalecimiento en los proyectos productivos dirigidos a fortalecer las actividades de la poblacion adulto mayor			
1	AGENDAS	Agenda sin bolsillo , separadores, portada y subportada con logos institucionales con informacion y logos institucional del programa en full color.	100
PROGRAMA DE JUVENTUDES			
META: Servicio de promoción a la participación ciudadana			
Actividad: Realizar campañas de fortalecimiento a la promoción y participación ciudadana con jóvenes de instituciones educativas y organizaciones que trabajen el tema juvenil			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCION TECNICA**	**CANT**
1	**TULAS DEPORTIVAS**	Tula en poliéster impermeable 41x31 cms con mensaje alusivo por acordar	50
META: Servicio de promoción a la participación ciudadana			
Actividad: Conmemoración Semana de la Juventud Caquetá Somos Todos los Jóvenes 2022			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCION TECNICA**	**CANT**
1	**ESCARAPELAS**	Diseño e impresión Escarapela en papel bond, con eslogan del evento y logos institucionales full color, medidas 9X10cm, con su respectivo portaescarapela con cordón.	200
META: Servicio de promoción de la garantía de derechos			
Actividad: realizar capacitaciones a enlaces, plataformas y organizaciones juveniles en cuanto al estatuto de ciudadanía juvenil y ppj 1622 de 2013 y 1885 de 2018			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCION TECNICA**	**CANT**
1	LAPICERO PROMOCIONAL	Esfero tipo etiqueta, impresión full color de 59x41 mm.	162
2	FOLLETOS	Diseño e impresión de plegables tipo folleto, tamaño carta, para socialización y difusión publicitaria de prevención, en papel Propalcote, full color, con logos institucionales.	600
PROYECTO VICTIMAS			
2. META: Servicios de apoyo para la generación de ingresos y seguridad alimentaria			

ACCIÓN: Brindar acompañamiento técnico a las víctimas para la formulación y/o implementación de proyectos en generación de ingresos y seguridad alimentaria mediante la entrega de materiales e insumos			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCION TECNICA**	**CANT**
1	LONA PARA PENDON ARAÑA	Banner de 13 onzas con ojaletes metálicos, para soporte tipo araña de 2 mts X 1 mts	4
META: Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado			
ACCIÓN: Coordinar la logística, divulgación y realización de las conmemoraciones del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas, Día Internacional para la Sensibilización contras las Minas Antipersonal y el Día del Desaparecido.			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCION TECNICA**	**CANT**
1	RECONOCIMIENTOS	Reconocimientos en acrílico o material maderable con imágenes y logos alusivos a la conmemoración	24
2	PASACALLE	Diseño e impresión Pasacalle con eslogan del evento full color, medidas 6X1 mts	2
2. META: Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas			
ACCIÓN: Promover y coordinar procesos de formación y vinculación laboral a la población victima con la entrega de insumos.			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCION TECNICA**	**CANT**
1	CARNETS	Identificación para los integrantes de la Mesa Departamental de Víctimas	25
2	KIT PUBLICITARIO	Kit de agenda con bolsillo para la memoria USB 8 GB tipo tarjeta de crédito con logo institucional, en bolsa reutilizable	10
3	GORRAS	Gorra en tela color, bordada full color con eslogan institucional	25
4	CHALECOS	Chalecos para delegados de la Mesa Departamental de Víctimas, bordados con los logos institucionales.	25
2. META: Servicio de acompañamiento comunitario a los hogares en riesgo de desplazamiento retornados o reubicados			
ACCIÓN: Brindar acompañamiento técnico para la implementación de los planes de retornos y reubicación, de acuerdo a las necesidades identificadas en los mismos.			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCION TECNICA**	**CANT**
1	KIT PUBLICITARIO	Kit de agenda con bolsillo para la memoria USB 8 GB tipo tarjeta de crédito con logo institucional, sin bolsa reutilizable	10
PROGRAMA COMUNALES			
META PRODUCTO: Servicio de promoción a la participación ciudadana			
Actividad: Brindar acompañamiento técnico a las JAC y Grupos Poblacionales sobre normatividad y estrategias para fortalecer la promoción de MASC			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**
1	Ponchos	Poncho crudo publicitario de 240 grs, logo institucional full color e imagen alusiva según se disponga por el supervisor	120
META PRODUCTO: Servicio de información implementado			
Actividad: Realizar la conmemoración de fechas especiales y eventos significativos para la acción comunal			
1	Gorras	Gorra en tela color, bordada full color con eslogan institucional y diseño según convenga el supervisor	160

PROGRAMA LIBERTAD RELIGIOSA			
Meta: Diseñar y divulgar una pieza didáctica, lúdica y pedagógica para el reconcomiendo, apropiación y posicionamiento de la Política Pública de Libertad Religiosa y de Cultos			
Actividad: Socialización de la Política Publica de Libertad Religiosa de Culto y Conciencia en los 16 municipios a través de herramientas publicitarias y pedagógicas.			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**
1	PENDON ARAÑA	Pendón en banner de 13 onzas con ojaletes metálicos y soporte tipo araña de 2 mtrs X 1 mtrs (mensaje alusivo a la campaña Institucional)	2
2	PENDON RETRACTIL	Pendón Rectractil de 13 onzas con ojaletes metalicos y soporte a de 2 mtrs X 1 mtrs (mensaje alusivo a la campaña Institucional)	2
3	GORRAS	Gorras en material Dril y bordadas en el frente (mensaje alusivo a la campaña # YocreoyRespeto) y por la parte de atrás con logos institucional	60
4	AFICHES	Diseño e impresión de afiches en papel propalcote de medio pliego (35 cm X 50 cm) full color, con la informacion de la campaña a full color (100 afiches por cada campaña institucional)	500
5	KIT PUBLICITARIO	Kit de agenda con bolsillo , separadores con mensajes alusivos a la Politica pública y notas de apuntes , bolsillo para la memoria USB 8 GB tipo tarjeta de crédito con logo institucional y mensaje de campaña, lapicero promocional del evento, en bolsa reutilizable en tela., mensaje alusivo a campaña del evento de libertad religiosa.	78
PROYECTO PROGRAMA DERECHOS HUMANOS			
META: SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE PROMOCION AL ACCESO A LA JUSTICIA			
ACTIVIDAD: PROGRAMAR Y REALIZAR CAMPAÑAS DE DIFUSION PROMOCION Y PUBLICIDAD PARA PROMOVER EL RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS Y CONSTRUCCION DE PAZ			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**
1	VOLANTES	Diseño e impresión de Volantes Full Color en alta calidad tamaño oficio (34 cm por 21.59 cm)	1000
META: SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE PROMOCION AL ACCESO A LA JUSTICIA			
ACTIVIDAD: PROGRAMAR Y REALIZAR CAMPAÑAS DE DIFUSION PROMOCION Y PUBLICIDAD PARA PROMOVER EL RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS Y CONSTRUCCION DE PAZ			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**
1	PENDONES	Diseño con logo institucional y mensaje alusivo a la conmemoración Full color, tamaño 90 x 1,50 cm	1
2	CAMISETAS	Camisetas blancas en algodón manga larga con cuello reforzado, estampadas con logo institucional full color y eslogan del evento (tallas L y XL)	18
3	GORRA	Gorra en tela color rojo, bordada full color con eslogan institucional full color y eslogan del evento	10
META: SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE PROMOCION AL ACCESO A LA JUSTICIA			
ACTIVIDAD: REALIZACIÓN DE LAS SESIONES EN ARTICULACION INTERINSTIUCIONAL DELA COMISION DE INSPECCION Y SEGUIMIENTO DEL REGIMEN PENITENCIARIO DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA.			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**

1	PENDONES	Diseño con logo institucional y mensaje alusivo a la conmemoración Full color, tamaño 90 x 1,50 cm	1
2	CAMISETAS	Camisetas blancas en algodón manga corta con cuello reforzado, estampadas con logo institucional full color y eslogan del evento (tallas L y XL)	19
3	GORRA	Gorra en tela color rojo, bordada full color con eslogan institucional full color y eslogan del evento	10
4	VOLANTES	Diseño e impresión de Volantes Full Color en alta calidad tamaño oficio (34 cm por 21.59 cm)	1000
META: SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE PROMOCION AL ACCESO A LA JUSTICIA			
ACTIVIDAD: REALIZACION DE ACCIONES DE CONMEMORACION DEL DIA NACIONAL DE LA PAZ			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**
1	PENDONES	Diseño con logo institucional y mensaje alusivo a la conmemoración Ful color, tamaño 90 x 1,50 cm	1
2	MANILLAS	Manillas plastico fundido color rojo, con sujetador de broche; mensaje alusivo contra la trata de personas y logo institucional a tinta blanca en alto relieve.	224
3	VOLANTES	Diseño e impresión de Volantes Full Color en alta calidad tamaño oficio (34 cm por 21.59 cm)	1000
PROYECTO MUJER Y GENERO 2020			
META PDD No.2 Servicio de apoyo a unidades productivas asociativas y de organizaciones de mujeres para la generación de ingresos. - Asistencia tecnica para la creación y/o fortalecimiento de mecanismos o instancias de Genero en cada municipio			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**
1	VOLANTES	Diseño e impresión de Volantes Full Color en alta calidad tamaño oficio (34 cm por 21.59 cm)	3000
2	PLEGABLES	Diseño e impresión de plegables para socialización y difusión publicitaria, en papel Propalcote, full color, con logos institucionales.	3000
3	CAMISETAS	Instintivo insitucional en algodón, gramaje de 180 gms, estampadas con logo institucional full color y eslogan de la campaña a una tinta.	18
4	GORRAS	En dril y bordada en el frente (Gorrras para los funcionarios que brindan las asistencias tecnicas en los municipioss bordados con logos institucionales).	15
5	CAMISA	Camisa institucional para los funcionarios que brindan las asistencias tecnicas en los municipioss bordados con logos institucionales.	15
META PDD No. 2 Servicio de apoyo a unidades productivas asociativas y de organizaciones de mujeres para la generación de ingresos. Recoleccion y consolidacion de de información para la actualización del diagnóstico para el ODGM			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANTIDAD**
1	PLEGABLES	Diseño e impresión de plegables para socialización y difusión publicitaria, en papel Propalcote, full color, con logos institucionales.	3000
2	VOLANTES	Diseño e impresión de Volantes Full Color en alta calidad tamaño oficio (34 cm por 21.59 cm)	3000

3	PENDONES	Diseño con logo institucional y mensaje alusivo a la conmemoración Ful color, tamaño 90 x 1,50 cm	4

META PDD No. 4 Casa de la atención y orientación a la mujer y género -CELEBRACIÓN DIA DE LAS MADRES			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**
1	PASACALLE	Diseño e impresión Pasacalle con eslogan del evento full color, y los institucionales, medidas 6 X 1 Mts.	1
2	PENDONES	Diseño con logo institucional y mensaje alusivo a la celebracion, Ful color, tamaño 2 x 1 metro	2
3	STIKER	En papel adesivo de 8x8 cm	500
4	TARJETAS	Diseño de tarjetas full color, impresión por una cara, papel propalcote 240 grm, tamaño 15 x 10 cm, con mensaje alusivo a la celebración, logos institucionales, numeradas.	1140

META PDD No. 4 Casa de la atención y orientación a la mujer y género -Dia Mundial de la Mujer Rural			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**
1	PASACALLE	Diseño e impresión Pasacalle de Bienvenidos con eslogan del evento full color, medidas 5 X 1 Mts.	1
	PENDÓN ARAÑA	Pendón tipo araña en banner de 13 onzas con ojaletes metálicos y soporte tipo araña de 2 mtrs X 1 mtrs	2

META PDD No. 5 Servicios de caracterización demográfica, social y económica con perspectiva de género y equidad para las mujeres -PROMOVER EL FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE EQUIDAD PARA LA MUJER			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**
1	PASACALLE	Diseño e impresión Pasacalle con eslogan del evento, logos institucionales full color, medidas 7 X 1 Mts.	1
2	PENDÓN ARAÑA	Pendón tipo araña en banner de 17 onzas con ojaletes metálicos y soporte tipo araña de 2 mts X 1 mts	1
3	KIT PUBLICITARIO	Kit de agenda con bolsillo para la memoria USB 8 GB tipo tarjeta de crédito con logo institucional, lapicero promocional del evento, en bolsa reutilizable en tela.	70
4	POCILLO MUGS	Pocillo mugs blanco publicitario con logo institucional del Programa, full color.	70

META PDD No. 5 Servicios de caracterización demográfica, social y económica con perspectiva de género y equidad para las mujeres - Encuentro de las Representantes del Subcomité de Participación de la Mujer

ITEM	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CANTIDAD
1	PENDON	Pendón tipo araña en banner de 13 onzas con ojaletes metálicos y soporte tipo araña de 2 mts X 1 mtrs	1
2	CAMISETAS	Instintivo institucional en algodón, gramaje de 180 grs, estampadas con logo institucional full color y eslogan de la campaña a una tinta.	50
3	AGENDA	Agendas, portada y suportada, con información y logos institucionales.	50
4	LAPICERO	Esfero tipo etiqueta, impresión full color de 59x41 mm.	50
META PDD N° 6. Estrategia integral para la prevención, sensibilización, atención, protección y sanción de las violencias basadas en género - DÍA INTERNACIONAL DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANTIDAD**
1	PASACALLE	Diseño e impresión Pasacalle con eslogan del evento full color, y los institucionales, medidas 7 X 1 Mts.	1
2	PENDON	Diseño con logo institucional y mensaje alusivo a la campaña, Ful color, tamaño 1 cm x 2 cm	2
3	ABANICOS	Abanicos publicitarios en tela 21.5×14.5 cm, doble cara full color; con logo institucional y mensaje alusivo a la conmemoración	400
4	PAÑOLETAS	Pañoleta en tela satinada y estampada de 1.10 x 50 cm	400
META PDD No. 6 Estrategia integral para la prevención, sensibilización, atención, protección y sanción de las violencias basadas en género -Campaña de sensibilización, prevención para la disminución de las violencias contra la Mujer			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**
1	PENDON	Diseño con logo institucional y mensaje alusivo a la campaña tamaño 1.10 MTS x 2.10 mts	2
2	POCILLO MUGS	Pocillo mugs blanco publicitario con logo institucional del Programa, full color.	200
3	STICKERS	Esticker en papel adhesivo de 8x8 con mensajes e imágenes alusivo a la campaña	500
	SOMBRILLAS	Sombrilla Publicitaria colores básicos blanco y azul a una tinta con logo institucional	205
4	CAMISETAS	Instintivo institucional en algodón, gramaje de 180 grs, estampadas con logo institucional full color y eslogan de la campaña a una tinta.	50
META PDD No. 7 Estrategia integral para la prevención, sensibilización, atención, protección y sanción de las violencias basadas en género -ENCUENTRO DE GESTORAS SOCIALES DE LOS MUNICIPIOS			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**
1	PASACALLE	Diseño e impresión Pasacalle con eslogan del evento full color, y los institucionales, medidas 7 X 1 Mts.	1

2	KIT PUBLICITARIO	Kit de agenda con bolsillo para la memoria USB 8 GB tipo tarjeta de crédito con logo institucional, lapicero promocional del evento, en bolsa reutilizable en tela.	34
3	VASO TERMICO	Metalatico de 17,5 cm, diámetro de 8,2 cm, capacidad 14 onzas, impresión tampografica a una tinta	34
4	PENDONES	Diseño con logo institucional y mensaje alusivo a la conmemoración Ful color, tamaño 90 x 1,50 cm	1
FICHA TÉCNICA PUBLICIDAD NIÑEZ 2022			
META 2 PDD: Servicio de atención integral a la primera infancia ACTIVIDAD PROYECTO: Apoyar la actualización e implementación de la Ruta Integral de Atención para la primera infancia, teniendo en cuenta el enfoque diferencial., en articulación con el SNBF, a través de la MIAF Deptal y talleres de asistencia técnica.			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**
1	LIBRETA DE APUNTES	Libreta de apuntes con portada y subportada, full color con logos institucionales y mensajes alusivos a la RIA. Medidas 15 cm X 20 cm.	500
2	LAPICERO PROMOCIONAL	Esfero tipo etiqueta, impresión full color de 59x41 mm.	800
META 4 PDD: Servicio de divulgación para la promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. ACTIVIDAD PROYECTO: Realizar Campaña de sensibilizacion y prevención del uso de la Pólvora y Balas pérdidas, campaña de prevencion de suicidio, maltrato, reclutamiento, uso y utilizacion de NNA y pautas de crianza, en articulacion con el sector publico, privado y cooperacion internacional.			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**
1	GLOBOS	Globos R12, color azul marcados a tinta blanca en un sola cara con logo institucional y nombre del Gobernador con soporte en PVC	2,400
2	LONA PARA PENDÓN ARAÑA	Banner de 13 onzas con ojaletes metalicos, para un soporte tipo araña de 2 mtrs X 99 cms, para las campañas de prevención de maltrato infantil, abuso sexual - ESCNNA y promoción de pautas de crianza.	2
3	PENDONES	Diseño con logo institucional y mensaje alusivo a la campaña, Ful color, tamaño 90 cm x 1,50 cm, para las campañas de prevención de maltrato infantil, abuso sexual y promoción de pautas de crianza en los Municipios.	32
4	FOLLETOS	Diseño e impresión de plegables tipo folleto, tamaño carta, para socialización y difusión publicitaria de prevención, en papel Propalcote, full color, con logos institucionales.	1,000
META 5 PDD: Servicio de prevención del trabajo infantil y protección del adolescente trabajador. ACTIVIDAD PROYECTO: Realizacion de campañas de prevencion de trabajo infantil en los 16 municipios del Depto, para continuar con el proceso de sensibilizacion a la comunidad en general.			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**
1	AFICHES	Diseño e impresión de afiches en papel propalcote (35 cm X 50 cm) full color, con la informacion de la campaña a full color	1000
2	INCENTIVO PUBLICITARIO	Instintivo insitucional en algodón, gramaje de 180 gms, estampadas con logo institucional full color y eslogan de la campaña.	77
META 8 PDD: servicio de asistencia técnica para implementación de políticas públicas de NNA. ACTIVIDAD PROYECTO: Mantener activa la operatividad del Consejo Deptal de Política Social, Mesa de			

Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar (MIAF) y demás espacios de dearrollo técnico del CODPOS			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**
1	BOTONES PUBLICITARIOS	Botón publicitario grande, impresión full color, base metálica.	100
2	CALENDARIO	Programador 2021 personalizado con logo institucional, medidas 25 cm X 20 cm	50
3	AGENDAS	Agendas con portada y subportada, programadores internos, calendario 2022, con información y logos institucionales.	100
4	USB PUBLICITARIA	USB de 8 GB tipo manilla en plastico fundido color azul y logo institucional a tinta blanca	20
META 9 PDD: servicio de asistencia técnica para implementación de políticas públicas de NNA. ACTIVIDAD PROYECTO: Dotar con equipos electrónicos y material publicitario las Comisarias de Familia del Departamento y brindar acompañamiento técnico para su operatividad.			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**
1	CARTILLAS	Diseño e impresión cartillas papel procalcote full color de 20 páginas, tamaño 17 X 23 cm, sobre prevención de violencias hacia la Niñez.	200
META 11 PDD: servicio de asistencia técnica para implementación de políticas públicas de NNA. ACTIVIDAD PROYECTO: En articulación con el ICBF fortalecer la operatividad de los consejos de infancia o Mesas de Participación de Infancia y Adolescencia del territorio y hacer seguimiento a su participación en los Consejos de Política social			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANTIDAD**
1	INCENTIVO PUBLICITARIO	Instintivo insitucional en algodón, gramaje de 180 gms, estampadas con logo institucional full color y eslogan de cada campaña, de acuerdo a las solicitudes del Supervisor.	150
2	FOLLETOS	Diseño e impresión de plegables tipo folleto, tamaño carta, para socialización y difusión publicitaria de prevención, en papel Propalcote, full color, con logos institucionales.	1,000
3	USB PUBLICITARIA	USB de 8 GB tipo manilla en plastico fundido color azul y logo institucional a tinta blanca	20
META 12 PDD: servicio de asistencia técnica para implementación de políticas públicas de NNA. ACTIVIDAD PROYECTO: Gestionar en articulación interinstitucional la realización de capacitaciones a adolescentes sobre Paz y Cultura Democrática en los Municipios del departamento.			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**
1	MANILLAS	Manillas plastico fundido color azul, con sujetador de broche; mensaje alusivo al Programa y logo institucional a tinta blanca (millar)	400
META 16 PDD: Servicios dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social ACTIVIDAD PROYECTO: En articulación Interinstitucional desarrollar campañas de restablecimiento de derechos y generacion de proyectos de vida a los y las adolescentes infractores de la Ley Penal, a traves de ejercicios Psicosociales y apoyo a sus emprendimientos.			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANTIDAD**

1	AGENDA	Pasta dura, papel ecologico, con lapicero, separadores y notas de apuntes, marcada con calendario y logos institucionales full color.	100
2	LAPICERO PROMOCIONAL	Esfero tipo etiqueta, impresión full color de 59x41 mm.	120
3	CARTILLAS	Diseño e impresión cartillas papel procalcote full color de 20 páginas, tamaño 17 X 23 cm, sobre prevención de violencias hacia la Niñez.	350
META 7 PDD: Servicio de divulgación para la promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. ACTIVIDAD PROYECTO: Realizar las Conmemoraciones o celebraciones de fechas especiales para la Niñez, como el Día de la Niñez /Abril), Festival de Cometas, Fiesta de los Niños por la Paz (Hallowen), Día de la Niña, Día del Niño.			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**
1	INCENTIVO PUBLICITARIO	Instintivo insitucional en algodón, gramaje de 180 gms, estampadas con logo institucional full color y eslogan de cada campaña, de acuerdo a las solicitudes del Supervisor.	100
	PENDON ARAÑA	Diseño con logo institucional y mensaje alusivo a la conmemoración Ful color, tamaño 2 mts x 1 mts	1
2	CARTILLAS	Diseño e impresión cartillas papel procalcote full color de 50 páginas, tamaño 17 X 23 cm, sobre prevención de violencias hacia la Niñez.	150
PROGRAMA LGBTI			
META: Servicio de promocion a la participacion ciudadana			
Actividad: Acompañamiento en la articulacion interinsticuional para realizar la conmemoracion y celebracion de fechas especiales con la finalidad de resaltar los derechos humanos dela poblacion LGBTI			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**
1	CERTIFICADOS	Certificados full color para los y las lideresas LGBT en el departamento del Caquetá	19
2	CHALECOS	Chalecos para los delegados del Subcomite Departamental LGBT	25
META: Servicio de promocion a la participacion ciudadana			
Actividad: Realizar socializacion y divulgacion sobre a ruta departamental y atencion paa personas LGTBI sobre violencias basadas en genero			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCION TECNICA**	**CANT**
1	AFICHES	Diseño e impresión de afiches en papel Propalcote, Full Color, Cuarto Pliego, con mensajes e imágenes alusivas a la campaña.	600
2	PLEGABLES	Un millar de plegables, full color, en propalcote con logo institucional y mensaje alusivo a la campaña de prevencion	600
3	CAMISETAS	Camisetas blancas en algodón, gramaje de 180 gms, con cuello reforzado, estampadas con logo institucional full color y eslogan de la campaña a una tinta.	50
4	PENDON	Diseño con logo institucional y mensaje alusivo a la campaña de prevencion Ful color, tamaño 100 x 200 cm	1
PROGRAMA ADULTO MAYOR			
Meta: **Servicio de ATENCION Y PROTECCION AL ADULTO MAYOR**			

Avtividad: Brindar acompañamiento y fortalecimiento a las fechas especiales y/o conmemoraciones que se realicen con finalidad d generar espacios ludicos recreativos para poblacion Adulta mayor.			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**
1	PENDON ARAÑA	Pendón en banner de 13 onzas con ojaletes metalicos y soporte tipo araña de 2 mtrs X 1 mtrs (mensaje alusivo al proyecto productivo	4
2	CABULLA	Cabulla de Buena calidad para hacer amacas los adultos mayores	15
3	MATERIAL DIDACTICO	Domino Profesional 55 Piezas 9/9 Juega 10 Personas	16
	CARTILLAS	Diseño e impresión papel propalcote full color tamaño 17x23 con informacion	14
	PLACAS DE IDENTIFICACION	Placas(Carteles)para identificar en la huerta casera cada producto cultivado	15
	META: Servicio de apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas colectivas para la generacion de ingresos		
ACTIVIDAD: Generar espacios de articulacion con entidades competentes para brindar acompañamiento y fortalecimiento en los proyectos productivos dirigidos a fortalecer las actividades de la poblacion adulto mayor			
1	AGENDAS	Agenda sin bolsillo , separadores, portada y subportada con logos institucionales con informacion y logos institucional del programa en full color.	100
PROGRAMA DE JUVENTUDES			
META: Servicio de promoción a la participación ciudadana			
Actividad: Realizar campañas de fortalecimiento a la promoción y participación ciudadana con jóvenes de instituciones educativas y organizaciones que trabajen el tema juvenil			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCION TECNICA**	**CANT**
1	**TULAS DEPORTIVAS**	Tula en poliéster impermeable 41x31 cms con mensaje alusivo por acordar	50
META: Servicio de promoción a la participación ciudadana			
Actividad: Conmemoración Semana de la Juventud Caquetá Somos Todos los Jóvenes 2022			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCION TECNICA**	**CANT**
1	**ESCARAPELAS**	Diseño e impresión Escarapela en papel bond, con eslogan del evento y logos institucionales full color, medidas 9X10cm, con su respectivo portaescarapela con cordón.	200
META: Servicio de promoción de la garantía de derechos			
Actividad: realizar capacitaciones a enlaces, plataformas y organizaciones juveniles en cuanto al estatuto de ciudadanía juvenil y ppj 1622 de 2013 y 1885 de 2018			
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCION TECNICA**	**CANT**
1	LAPICERO PROMOCIONAL	Esfero tipo etiqueta, impresión full color de 59x41 mm.	162
2	FOLLETOS	Diseño e impresión de plegables tipo folleto, tamaño carta, para socialización y difusión publicitaria de prevención, en papel Propalcote, full color, con logos institucionales.	600

CLASIFICACION UNSPSC.

Los bienes/obras/servicios que forman parte del objeto del contrato a celebrar, se catalogan de la

siguiente forma según el Clasificador de la UNSPSC disponible en la página Web de la Agencia "Colombia Compra Eficiente":

Clasificador	Código	Bien o Servicio
Grupo	**F**	**Servicios**
Segmento	**82**	**Servicios editoriales, de diseño, de artes gráficas y bellas artes**
Familia	**10**	**Publicidad**
Clase	**15**	**Publicidad Impresa**

Clasificador	Código	Bien o Servicio
Grupo	**E**	Productos de uso final
Segmento	45	**Equipos y suministros para impresión, fotografía y audiovisuales**
Familia	10	Equipo de imprenta y publicación
Clase	15	Maquinaria y equipo de imprenta

Clasificador	Código	Bien o Servicio
Grupo	**F**	Servicios
Segmento	82	**Servicios editoriales, de diseño, de artes gráficas y bellas artes**
Familia	12	Servicios de reproducción
Clase	15	impresión

Esta clasificación es un referente, ya que el cumplimiento del contrato a cabalidad está regido por los requerimientos. Se procederá a cerciorar la inscripción de los posibles proponentes en la codificación UNSPSC identificado hasta el cuarto nivel del clasificador de bienes y servicios de ser posible o de lo contrario con el tercer nivel del mismo.

VALOR.

El valor estimado se considera en la suma de El valor del contrato asciende a la suma de **CIENTO DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS ($116.779.900) MONEDA LEGAL**. Incluidos todos los impuestos y descuentos de ley.

JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO:

Se ha estimado, para el cumplimiento del objeto del contrato derivado del presente proceso de selección, un presupuesto aproximado total de **CIENTO DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS ($116.779.900) MONEDA LEGAL** y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación.

PROYECTO VICTIMAS
META: Servicios de apoyo para la generación de ingresos y seguridad alimentaria

ACCIÓN: Brindar acompañamiento técnico a las víctimas para la formulación y/o implementación de proyectos en generación de ingresos y seguridad alimentaria mediante la entrega de materiales e insumos					
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCION TECNICA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	LONA PARA PENDON ARAÑA	Banner de 13 onzas con ojaletes metálicos, para soporte tipo araña de 2 mts X 1 mts	4	$125,000	**$500,000**
SUBTOTAL					**$500,000**
META: Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado					
ACCIÓN: Coordinar la logística, divulgación y realización de las conmemoraciones del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas, Día Internacional para la Sensibilización contras las Minas Antipersonal y el Día del Desaparecido.					
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCION TECNICA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	RECONOCIMIENTOS	Reconocimientos en acrílico o material maderable con imágenes y logos alusivos a la conmemoración	24	$65,000	$1,560,000
3	PASACALLE	Diseño e impresión Pasacalle con eslogan del evento full color, medidas 6X1 mts	2	$220,000	$440,000
SUBTOTAL					**$2,000,000**
2. META: Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas					
ACCIÓN: Promover y coordinar procesos de formación y vinculación laboral a la población victima con la entrega de insumos.					
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCION TECNICA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	CARNETS	Identificación para los integrantes de la Mesa Departamental de Víctimas	25	$15,120	$378,000
2	KIT PUBLICITARIO	Kit de agenda con bolsillo para la memoria USB 8 GB tipo tarjeta de crédito con logo institucional, en bolsa reutilizable	10	$59,400	$594,000
3	GORRAS	Gorra en tela color, bordada full color con eslogan institucional	25	$18,000	$450,000
4	CHALECOS	Chalecos para delegados de la Mesa Departamental de Víctimas, bordados con los logos institucionales.	25	$70,200	$1,755,000
SUBTOTAL					**$3,177,000**
2. META: Servicio de acompañamiento comunitario a los hogares en riesgo de desplazamiento retornados o reubicados					
ACCIÓN: Brindar acompañamiento técnico para la implementación de los planes de retornos y reubicación, de acuerdo a las necesidades identificadas en los mismos.					
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCION TECNICA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	KIT PUBLICITARIO	Kit de agenda con bolsillo para la memoria USB 8 GB tipo tarjeta de crédito con logo institucional, sin bolsa reutilizable	10	$58,500	$585,000
SUBTOTAL					**$585,000**
TOTAL, PROYECTO VICTIMAS					**$ 6,262,000**
PROGRAMA COMUNALES					
META PRODUCTO: Servicio de promoción a la participación ciudadana					
Actividad: Brindar acompañamiento técnico a las JAC y Grupos Poblacionales sobre normatividad y estrategias para fortalecer la promoción de MASC					
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**

1	Ponchos	Poncho crudo publicitario de 240 grs, logo institucional full color e imagen alusiva según se disponga por el supervisor	120	$ 45,000	$5,400,000
SUBTOTAL					$5,400,000
META PRODUCTO: Servicio de información implementado					
Actividad: Realizar la conmemoración de fechas especiales y eventos significativos para la acción comunal					
1	Gorras	Gorra en tela color, bordada full color con eslogan institucional y diseño según convenga el supervisor	160	$ 18,750	$3,000,000
SUBTOTAL					**$3,000,000**
TOTAL PROGRAMA COMUNALES					**$8,400,000**
PROGRAMA LIBERTAD RELIGIOSA					
Meta: Diseñar y divulgar una pieza didáctica, lúdica y pedagógica para el reconcomiendo, apropiación y posicionamiento de la Política Pública de Libertad Religiosa y de Cultos					
Actividad: Socialización de la Política Publica de Libertad Religiosa de Culto y Conciencia en los 16 municipios a través de herramientas publicitarias y pedagógicas.					
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	PENDON ARAÑA	Pendón en banner de 13 onzas con ojaletes metálicos y soporte tipo araña de 2 mtrs X 1 mtrs (mensaje alusivo a la campaña Institucional)	2	$ 320,000	$640,000
2	PENDON RETRACTIL	Pendón Rectractil de 13 onzas con ojaletes metalicos y soporte a de 2 mtrs X 1 mtrs (mensaje alusivo a la campaña Institucional)	2	$ 404,700	$809,400
3	GORRAS	Gorras en material Dril y bordadas en el frente (mensaje alusivo a la campaña # YocreoyRespeto) y por la parte de atrás con logos institucional	60	$ 18,000	$1,080,000
4	AFICHES	Diseño e impresión de afiches en papel propalcote de medio pliego (35 cm X 50 cm) full color, con la informacion de la campaña a full color (100 afiches por cada campaña institucional)	500	$ 600	$300,000
5	KIT PUBLICITARIO	Kit de agenda con bolsillo , separadores con mensajes alusivos a la Politica pública y notas de apuntes , bolsillo para la memoria USB 8 GB tipo tarjeta de crédito con logo institucional y mensaje de campaña, lapicero promocional del evento, en bolsa reutilizable en tela., mensaje alusivo a campaña del evento de libertad religiosa.	78	$ 58,500	$4,563,000
TOTAL					**$ 7,392,400**
PROYECTO PROGRAMA DERECHOS HUMANOS					
META: SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE PROMOCION AL ACCESO A LA JUSTICIA					
ACTIVIDAD: PROGRAMAR Y REALIZAR CAMPAÑAS DE DIFUSION PROMOCION Y PUBLICIDAD PARA PROMOVER EL RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS Y CONSTRUCCION DE PAZ					
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	VOLANTES	Diseño e impresión de Volantes Full Color en alta calidad tamaño oficio (34 cm por 21.59 cm)	1000	$ 320	$320,000
SUBTOTAL					**$320,000**
META: SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE PROMOCION AL ACCESO A LA JUSTICIA					
ACTIVIDAD: PROGRAMAR Y REALIZAR CAMPAÑAS DE DIFUSION PROMOCION Y PUBLICIDAD PARA PROMOVER EL RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS Y CONSTRUCCION DE PAZ					

ITEM	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PENDONES	Diseño con logo institucional y mensaje alusivo a la conmemoración Full color, tamaño 90 x 1,50 cm	1	$ 120,000	$120,000
2	CAMISETAS	Camisetas blancas en algodón manga larga con cuello reforzado, estampadas con logo institucional full color y eslogan del evento (tallas L y XL)	18	$20,000	$360,000
3	GORRA	Gorra en tela color rojo, bordada full color con eslogan institucional full color y eslogan del evento	10	$18,000	$180,000
SUBTOTAL					**$660,000**
META: SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE PROMOCION AL ACCESO A LA JUSTICIA					
ACTIVIDAD: REALIZACIÓN DE LAS SESIONES EN ARTICULACION INTERINSTIUCIONAL DELA COMISION DE INSPECCION Y SEGUIMIENTO DEL REGIMEN PENITENCIARIO DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA.					
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	PENDONES	Diseño con logo institucional y mensaje alusivo a la conmemoración Full color, tamaño 90 x 1,50 cm	1	$ 120,000	$120,000
2	CAMISETAS	Camisetas blancas en algodón manga corta con cuello reforzado, estampadas con logo institucional full color y eslogan del evento (tallas L y XL)	19	$20,000	$380,000
3	GORRA	Gorra en tela color rojo, bordada full color con eslogan institucional full color y eslogan del evento	10	$18,000	$180,000
4	VOLANTES	Diseño e impresión de Volantes Full Color en alta calidad tamaño oficio (34 cm por 21.59 cm)	1000	$ 320	$320,000
SUBTOTAL					**$1,000,000**
META: SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE PROMOCION AL ACCESO A LA JUSTICIA					
ACTIVIDAD: REALIZACION DE ACCIONES DE CONMEMORACION DEL DIA NACIONAL DE LA PAZ					
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	PENDONES	Diseño con logo institucional y mensaje alusivo a la conmemoración Ful color, tamaño 90 x 1,50 cm	1	$ 120,000	$120,000
2	MANILLAS	Manillas plastico fundido color rojo, con sujetador de broche; mensaje alusivo contra la trata de personas y logo institucional a tinta blanca en alto relieve.	224	$2,500	$560,000
3	VOLANTES	Diseño e impresión de Volantes Full Color en alta calidad tamaño oficio (34 cm por 21.59 cm)	1000	$ 320	$320,000
SUBTOTAL					**$1,000,000**
TOTAL PROGRAMA DDHH					**$2,980,000**
PROYECTO MUJER Y GENERO 2020					
META PDD No.2 Servicio de apoyo a unidades productivas asociativas y de organizaciones de mujeres para la generación de ingresos. **- Asistencia tecnica para la creación y/o fortalecimiento de mecanismos o instancias de Genero en cada municipio**					
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	VOLANTES	Diseño e impresión de Volantes Full Color en alta calidad tamaño oficio (34 cm por 21.59 cm)	3000	$ 320	$ 960,000
2	PLEGABLES	Diseño e impresión de plegables para socialización y difusión publicitaria, en papel Propalcote, full color, con logos institucionales.	3000	$ 700	$2,100,000
3	CAMISETAS	Instintivo insitucional en algodón, gramaje de 180 gms, estampadas con logo institucional full color y eslogan de la campaña a una tinta.	18	$20,000	$360,000

4	GORRAS	En dril y bordada en el frente (Gorrras para los funcionarios que brindan las asistencias tecnicas en los municipioss bordados con logos institucionales).	15	$18,000	$ 270,000
5	CAMISA	Camisa institucional para los funcionarios que brindan las asistencias tecnicas en los municipioss bordados con logos institucionales.	15	$71,600	$1,074,000
TOTAL					**$4,764,000**
META PDD No. 2 Servicio de apoyo a unidades productivas asociativas y de organizaciones de mujeres para la generación de ingresos. Recoleccion y consolidacion de de información para la actualización del diagnóstico para el ODGM					
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	PLEGABLES	Diseño e impresión de plegables para socialización y difusión publicitaria, en papel Propalcote, full color, con logos institucionales.	3000	$ 700	$ 2,100,000
2	VOLANTES	Diseño e impresión de Volantes Full Color en alta calidad tamaño oficio (34 cm por 21.59 cm)	3000	$ 320	$ 960,000
3	PENDONES	Diseño con logo institucional y mensaje alusivo a la conmemoración Ful color, tamaño 90 x 1,50 cm	4	$ 120,000	$ 480,000
	SUBTOTAL				**$ 3,540,000**
META PDD No. 4 Casa de la atención y orientación a la mujer y género -CELEBRACIÓN DIA DE LAS MADRES					
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	PASACALLE	Diseño e impresión Pasacalle con eslogan del evento full color, y los institucionales, medidas 6 X 1 Mts.	1	$ 220,000	$ 220,000
2	PENDONES	Diseño con logo institucional y mensaje alusivo a la celebracion, Ful color, tamaño 2 x 1 metro	2	$ 120,000	$ 240,000
3	STIKER	En papel adesivo de 8x8 cm	500	$ 500	$ 250,000
4	TARJETAS	Diseño de tarjetas full color, impresión por una cara, papel propalcote 240 grm, tamaño 15 x 10 cm, con mensaje alusivo a la celebración, logos institucionales, numeradas.	1140	$ 2,000	$ 2,280,000
TOTAL					**$ 2,990,000**
META PDD No. 4 Casa de la atención y orientación a la mujer y género -Dia Mundial de la Mujer Rural					
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	PASACALLE	Diseño e impresión Pasacalle de Bienvenidos con eslogan del evento full color, medidas 5 X 1 Mts.	1	$ 210,000	$ 210,000
	PENDÓN ARAÑA	Pendón tipo araña en banner de 13 onzas con ojaletes metálicos y soporte tipo araña de 2 mtrs X 1 mtrs	2	$ 320,000	$ 640,000
TOTAL					**$ 850,000**
META PDD No. 5 Servicios de caracterización demográfica, social y económica con perspectiva de género y equidad para las mujeres					

-PROMOVER EL FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE EQUIDAD PARA LA MUJER					
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	PASACALLE	Diseño e impresión Pasacalle con eslogan del evento, logos institucionales full color, medidas 7 X 1 Mts.	1	$ 220,000	$ 220,000
2	PENDÓN ARAÑA	Pendón tipo araña en banner de 17 onzas con ojaletes metálicos y soporte tipo araña de 2 mts X 1 mts	1	$ 330,000	$ 330,000
3	KIT PUBLICITARIO	Kit de agenda con bolsillo para la memoria USB 8 GB tipo tarjeta de crédito con logo institucional, lapicero promocional del evento, en bolsa reutilizable en tela.	70	$ 45,000	$ 3,150,000
4	POCILLO MUGS	Pocillo mugs blanco publicitario con logo institucional del Programa, full color.	70	$12,000	$ 840,000
TOTAL					**$ 4,540,000**
META PDD No. 5 Servicios de caracterización demográfica, social y económica con perspectiva de género y equidad para las mujeres - Encuentro de las Representantes del Subcomité de Participación de la Mujer					
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	PENDON	Pendón tipo araña en banner de 13 onzas con ojaletes metálicos y soporte tipo araña de 2 mts X 1 mtrs	1	$ 130,000	$ 130,000
2	CAMISETAS	Instintivo institucional en algodón, gramaje de 180 grs, estampadas con logo institucional full color y eslogan de la campaña a una tinta.	50	$ 18,000	$ 900,000
3	AGENDA	Agendas, portada y suportada, con información y logos institucionales.	50	$ 30,000	$ 1,500,000
4	LAPICERO	Esfero tipo etiqueta, impresión full color de 59x41 mm.	50	$2,500	$ 125,000
5	**TOTAL**				**$ 2,655,000**
META PDD N° 6. Estrategia integral para la prevención, sensibilización, atención, protección y sanción de las violencias basadas en género - DÍA INTERNACIONAL DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER					
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	PASACALLE	Diseño e impresión Pasacalle con eslogan del evento full color, y los institucionales, medidas 7 X 1 Mts.	1	$ 250,000	$ 250,000
2	PENDON	Diseño con logo institucional y mensaje alusivo a la campaña, Ful color, tamaño 1 cm x 2 cm	2	$ 150.000	$ 300.000
3	ABANICOS	Abanicos publicitarios en tela 21.5×14.5 cm, doble cara full color; con logo institucional y mensaje alusivo a la conmemoración	400	$ 9,000	$ 3,600,000
4	PAÑOLETAS	Pañoleta en tela satinada y estampada de 1.10 x 50 cm	400	$ 6,000	$ 2,400,000
TOTAL					**$ 6,550.000**

META PDD No. 6 Estrategia integral para la prevención, sensibilización, atención, protección y sanción de las violencias basadas en género -Campaña de sensibilización, prevención para la disminución de las violencias contra la Mujer					
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	PENDON	Diseño con logo institucional y mensaje alusivo a la campaña tamaño 1.10 MTS x 2.10 mts	2	$ 130,000	$ 260,000
2	POCILLO MUGS	Pocillo mugs blanco publicitario con logo institucional del Programa, full color.	200	$ 12,000	$ 2,400,000
3	STICKERS	Esticker en papel adhesivo de 8x8 con mensajes e imágenes alusivo a la campaña	500	$ 500	$ 250,000
	SOMBRILLAS	Sombrilla Publicitaria colores básicos blanco y azul a una tinta con logo institucional	205	$ 30,000	$ 6,150,000
4	CAMISETAS	Instintivo institucional en algodón, gramaje de 180 grs, estampadas con logo institucional full color y eslogan de la campaña a una tinta.	50	$ 18,000	$ 900,000
TOTAL					**$ 9,960,000**
META PDD No. 7 Estrategia integral para la prevención, sensibilización, atención, protección y sanción de las violencias basadas en género -ENCUENTRO DE GESTORAS SOCIALES DE LOS MUNICIPIOS					
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	PASACALLE	Diseño e impresión Pasacalle con eslogan del evento full color, y los institucionales, medidas 7 X 1 Mts.	1	$ 220,000	$ 220,000
2	KIT PUBLICITARIO	Kit de agenda con bolsillo para la memoria USB 8 GB tipo tarjeta de crédito con logo institucional, lapicero promocional del evento, en bolsa reutilizable en tela.	34	$ 59,400	$ 2,019,600
3	VASO TERMICO	Metalatico de 17,5 cm, diámetro de 8,2 cm, capacidad 14 onzas, impresión tampografica a una tinta	34	$ 15,600	$ 530,400
4	PENDONES	Diseño con logo institucional y mensaje alusivo a la conmemoración Ful color, tamaño 90 x 1,50 cm	1	$ 120,000	$ 120,000
SUBTOTAL					**$ 2,890,000**
TOTAL PROGRAMA MUJER					**$38,739,000**
FICHA TÉCNICA PUBLICIDAD NIÑEZ 2022					
META 2 PDD: Servicio de atención integral a la primera infancia ACTIVIDAD PROYECTO: Apoyar la actualización e implementación de la Ruta Integral de Atención para la primera infancia, teniendo en cuenta el enfoque diferencial., en articulación con el SNBF, a través de la MIAF Deptal y talleres de asistencia técnica.					
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	LIBRETA DE APUNTES	Libreta de apuntes con portada y subportada, full color con logos institucionales y mensajes alusivos a la RIA. Medidas 15 cm X 20 cm.	500	$ 6,000	$ 3,000,000
2	LAPICERO PROMOCIONAL	Esfero tipo etiqueta, impresión full color de 59x41 mm.	800	$ 2,500	$2,000,000
SUBTOTAL					**$ 5,000,000**
META 4 PDD: Servicio de divulgación para la promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.					

ACTIVIDAD PROYECTO: Realizar Campaña de sensibilizacion y prevención del uso de la Pólvora y Balas pérdidas, campaña de prevencion de suicidio, maltrato, reclutamiento, uso y utilizacion de NNA y pautas de crianza, en articulacion con el sector publico, privado y cooperacion internacional.					
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	GLOBOS	Globos R12, color azul marcados a tinta blanca en un sola cara con logo institucional y nombre del Gobernador con soporte en PVC	2,400	$ 1,340	$3,216,000
2	LONA PARA PENDÓN ARAÑA	Banner de 13 onzas con ojaletes metalicos, para un soporte tipo araña de 2 mtrs X 99 cms, para las campañas de prevención de maltrato infantil, abuso sexual - ESCNNA y promoción de pautas de crianza.	2	$ 119,750	$ 239,500
3	PENDONES	Diseño con logo institucional y mensaje alusivo a la campaña, Ful color, tamaño 90 cm x 1,50 cm, para las campañas de prevención de maltrato infantil, abuso sexual y promoción de pautas de crianza en los Municipios.	32	$ 120,000	$ 3,840,000
4	FOLLETOS	Diseño e impresión de plegables tipo folleto, tamaño carta, para socialización y difusión publicitaria de prevención, en papel Propalcote, full color, con logos institucionales.	1,000	$ 700	$ 700,000
SUBTOTAL					**$ 7,995,500**
META 5 PDD: Servicio de prevención del trabajo infantil y protección del adolescente trabajador. ACTIVIDAD PROYECTO: Realizacion de campañas de prevencion de trabajo infantil en los 16 municipios del Depto, para continuar con el proceso de sensibilizacion a la comunidad en general.					
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	AFICHES	Diseño e impresión de afiches en papel propalcote (35 cm X 50 cm) full color, con la informacion de la campaña a full color	1000	$600	$ 600,000
2	INCENTIVO PUBLICITARIO	Instintivo insitucional en algodón, gramaje de 180 gms, estampadas con logo institucional full color y eslogan de la campaña.	77	$18,000	$1,386,000
SUBTOTAL					**$1,986,000**
META 8 PDD: servicio de asistencia técnica para implementación de políticas públicas de NNA. ACTIVIDAD PROYECTO: Mantener activa la operatividad del Consejo Deptal de Política Social, Mesa de Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar (MIAF) y demás espacios de dearrollo técnico del CODPOS					
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	BOTONES PUBLICITARIOS	Botón publicitario grande, impresión full color, base metálica.	100	$ 1,500	$ 150,000
2	CALENDARIO	Programador 2021 personalizado con logo institucional, medidas 25 cm X 20 cm	50	$ 25,000	$ 1,250,000
3	AGENDAS	Agendas con portada y subportada, programadores internos, calendario 2022, con información y logos institucionales.	100	$ 30,000	$ 3,000,000
4	USB PUBLICITARIA	USB de 8 GB tipo manilla en plastico fundido color azul y logo institucional a tinta blanca	20	$ 30,000	$ 600,000
SUBTOTAL					**$ 5,000,000**
META 9 PDD: servicio de asistencia técnica para implementación de políticas públicas de NNA. ACTIVIDAD PROYECTO: Dotar con equipos electrónicos y material publicitario las Comisarias de Familia del Departamento y brindar acompañamiento técnico para su operatividad.					
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**

1	CARTILLAS	Diseño e impresión cartillas papel procalcote full color de 20 páginas, tamaño 17 X 23 cm, sobre prevención de violencias hacia la Niñez.	200	$10,000	$ 2,000,000
SUBTOTAL					**$ 2,000,000**
META 11 PDD: servicio de asistencia técnica para implementación de políticas públicas de NNA. ACTIVIDAD PROYECTO: En articulación con el ICBF fortalecer la operatividad de los consejos de infancia o Mesas de Participación de Infancia y Adolescencia del territorio y hacer seguimiento a su participación en los Consejos de Política social					
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	INCENTIVO PUBLICITARIO	Instintivo insitucional en algodón, gramaje de 180 gms, estampadas con logo institucional full color y eslogan de cada campaña, de acuerdo a las solicitudes del Supervisor.	150	$ 18,000	$2,700,000
2	FOLLETOS	Diseño e impresión de plegables tipo folleto, tamaño carta, para socialización y difusión publicitaria de prevención, en papel Propalcote, full color, con logos institucionales.	1,000	$ 700	$ 700,000
3	USB PUBLICITARIA	USB de 8 GB tipo manilla en plastico fundido color azul y logo institucional a tinta blanca	20	$ 30,000	$ 600,000
SUBTOTAL					**$ 4,000,000**
META 12 PDD: servicio de asistencia técnica para implementación de políticas públicas de NNA. ACTIVIDAD PROYECTO: Gestionar en articulación interinstitucional la realización de capacitaciones a adolescentes sobre Paz y Cultura Democrática en los Municipios del departamento.					
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	MANILLAS	Manillas plastico fundido color azul, con sujetador de broche; mensaje alusivo al Programa y logo institucional a tinta blanca (millar)	400	$ 2,500	$ 1,000,000
SUBTOTAL					**$ 1,000,000**
META 16 PDD: Servicios dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social ACTIVIDAD PROYECTO: En articulación Interinstitucional desarrollar campañas de restablecimiento de derechos y generacion de proyectos de vida a los y las adolescentes infractores de la Ley Penal, a traves de ejercicios Psicosociales y apoyo a sus emprendimientos.					
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	AGENDA	Pasta dura, papel ecologico, con lapicero, separadores y notas de apuntes, marcada con calendario y logos institucionales full color.	100	$12,000	$1,200,000
2	LAPICERO PROMOCIONAL	Esfero tipo etiqueta, impresión full color de 59x41 mm.	120	$ 2,500	$ 300,000
3	CARTILLAS	Diseño e impresión cartillas papel procalcote full color de 20 páginas, tamaño 17 X 23 cm, sobre prevención de violencias hacia la Niñez.	350	$ 10,000	$ 3,500,000
SUBTOTAL					**$ 5,000,000**
META 7 PDD: Servicio de divulgación para la promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. ACTIVIDAD PROYECTO: Realizar las Conmemoraciones o celebraciones de fechas especiales para la Niñez, como el Día de la Niñez /Abril), Festival de Cometas, Fiesta de los Niños por la Paz (Hallowen), Día de la Niña, Día del Niño.					

ITEM	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	INCENTIVO PUBLICITARIO	Instintivo insitucional en algodón, gramaje de 180 gms, estampadas con logo institucional full color y eslogan de cada campaña, de acuerdo a las solicitudes del Supervisor.	100	$ 18,000	$ 1,800,000
	PENDON ARAÑA	Diseño con logo institucional y mensaje alusivo a la conmemoración Ful color, tamaño 2 mts x 1 mts	1	$ 200,000	$ 200,000
2	CARTILLAS	Diseño e impresión cartillas papel procalcote full color de 50 páginas, tamaño 17 X 23 cm, sobre prevención de violencias hacia la Niñez.	150	$ 20,000	$ 3,000,000
SUBTOTAL					**$ 5,000,000**
TOTAL FICHA TECNICA PUBLICIDAD NIÑEZ					**$ 36,981,500**
PROGRAMA LGBTI					
META: Servicio de promocion a la participacion ciudadana					
Actividad: Acompañamiento en la articulacion interinsticuional para realizar la conmemoracion y celebracion de fechas especiales con la finalidad de resaltar los derechos humanos dela poblacion LGBTI					
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	CERTIFICADOS	Certificados full color para los y las lideresas LGBT en el departamento del Caquetá	19	$20,000	$380,000
2	CHALECOS	Chalecos para los delegados del Subcomite Departamental LGBT	25	$ 64,800	$1,620,000
SUBTOTAL					**$ 2,000,000**
META: Servicio de promocion a la participacion ciudadana					
Actividad: Realizar socializacion y divulgacion sobre a ruta departamental y atencion paa personas LGTBI sobre violencias basadas en genero					
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCION TECNICA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	AFICHES	Diseño e impresión de afiches en papel Propalcote, Full Color, Cuarto Pliego, con mensajes e imágenes alusivas a la campaña.	600	$900	$540,000
2	PLEGABLES	Un millar de plegables, full color, en propalcote con logo institucional y mensaje alusivo a la campaña de prevencion	600	$600	$360,000
3	CAMISETAS	Camisetas blancas en algodón, gramaje de 180 gms, con cuello reforzado, estampadas con logo institucional full color y eslogan de la campaña a una tinta.	50	$18,000	$900,000
4	PENDON	Diseño con logo institucional y mensaje alusivo a la campaña de prevencion Ful color, tamaño 100 x 200 cm	1	$200,000	$200,000
SUBTOTAL					**$2,000,000**
TOTAL PROGRAMA LGTBI					**$4,000,000**
PROGRAMA ADULTO MAYOR					
Meta: **Servicio de ATENCION Y PROTECCION AL ADULTO MAYOR**					
Avtividad: Brindar acompañamiento y fortalecimiento a las fechas especiales y/o conmemoraciones que se realicen con finalidad d generar espacios ludicos recreativos para poblacion Adulta mayor.					

ITEM	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PENDON ARAÑA	Pendón en banner de 13 onzas con ojaletes metalicos y soporte tipo araña de 2 mtrs X 1 mtrs (mensaje alusivo al proyecto productivo	4	$320,000	$1,280,000
2	CABULLA	Cabulla de Buena calidad para hacer amacas los adultos mayores	15	$147,000	$2,205,000
3	MATERIAL DIDACTICO	Domino Profesional 55 Piezas 9/9 Juega 10 Personas	16	$75,000	$1,200,000
	CARTILLAS	Diseño e impresión papel propalcote full color tamaño 17x23 con informacion	14	$35,000	$490,000
	PLACAS DE IDENTIFICACION	Placas(Carteles)para identificar en la huerta casera cada producto cultivado	15	$55,000	$825,000
SUBTOTAL					**$6,000,000**
	META: Servicio de apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas colectivas para la generacion de ingresos				
ACTIVIDAD: Generar espacios de articulacion con entidades competentes para brindar acompañamiento y fortalecimiento en los proyectos productivos dirigidos a fortalecer las actividades de la poblacion adulto mayor					
1	AGENDAS	Agenda sin bolsillo , separadores, portada y subportada con logos institucionales con informacion y logos institucional del programa en full color.	100	$40,000	$4,000,000
SUBTOTAL					**$4,000,000**
TOTAL ADULTO MAYOR					**$10,000,000**
PROGRAMA DE JUVENTUDES					
META: Servicio de promoción a la participación ciudadana					
Actividad: Realizar campañas de fortalecimiento a la promoción y participación ciudadana con jóvenes de instituciones educativas y organizaciones que trabajen el tema juvenil					
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCION TECNICA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	**TULAS DEPORTIVAS**	Tula en poliéster impermeable 41x31 cms con mensaje alusivo por acordar	50	$ 12,000	$ 600,000
SUBTOTAL					**$600,000**
META: Servicio de promoción a la participación ciudadana					
Actividad: Conmemoración Semana de la Juventud Caquetá Somos Todos los Jóvenes 2022					
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCION TECNICA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	**ESCARAPELAS**	Diseño e impresión Escarapela en papel bond, con eslogan del evento y logos institucionales full color, medidas 9X10cm, con su respectivo portaescarapela con cordón.	200	$ 3,000	$ 600,000
SUBTOTAL					**$ 600,000**
META: Servicio de promoción de la garantía de derechos					
Actividad: realizar capacitaciones a enlaces, plataformas y organizaciones juveniles en cuanto al estatuto de ciudadanía juvenil y ppj 1622 de 2013 y 1885 de 2018					
ITEM	**DENOMINACIÓN**	**DESCRIPCION TECNICA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	LAPICERO PROMOCIONAL	Esfero tipo etiqueta, impresión full color de 59x41 mm.	162	$2,500	$405,000
2	FOLLETOS	Diseño e impresión de plegables tipo folleto, tamaño carta, para socialización y difusión publicitaria de prevención, en papel Propalcote, full color, con logos institucionales.	600	$700	$ 420,000
SUBTOTAL					**$ 825,000**
TOTAL PROGRAMA JUVENTUD					**$2,025,000**

TOTAL PROCESO DE PUBLICIDAD	$116,779,900

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

EL DEPARTAMENTO cuenta con la disponibilidad presupuestal para amparar el valor del contrato que se pretende celebrar el cual se pagará con cargo a recursos de:

Rubro (s)	2.3.2.02.01.003 2.3.2.02.02.008 2.3.2.02.02.009		
Origen de los recursos	RECURSOS PROPIOS		
Inversión	**X**	**Funcionamiento**	
N.º de CDP:	**2022081467**	**Valor del CDP:**	**$116.779.900**
Fecha Expedición:	**10/08/2022**	**Vigencia:**	**2022**

FORMA DE PAGO.

La Entidad pagará el valor del contrato a través de pagos parciales conforme los bienes y elementos de publicidad que se vayan suministrando y recibiendo a satisfacción previa certificación del supervisor, se adelantará el pago correspondiente y estará acompañada de las facturas correspondientes a los bienes o servicios suministrados.

Cada solicitud de pago deberá estar acompañada de la entrada y salida de almacén cuando aplique, las facturas o documento equivalente, soportes correspondientes de los bienes y servicios suministrados y de la certificación sobre el pago de obligaciones asumidas por parte del contratista por concepto de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes a Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, o del impuesto sobre la renta, para la equidad CREE, de conformidad con el artículo 20 de la ley 1607 del 26 de diciembre de 2012.

Las facturas o documento equivalente deberán reunir los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás que lo modifiquen, adicionen o aclaren. Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para el pago, el término para éste sólo efecto empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna.

OBLIGACIONES.

DEL DEPARTAMENTO.

1. Velar por el estricto cumplimiento del contrato.
2. Emitir las disponibilidades presupuestales necesarias para la ejecución del contrato.
3. Pagar el valor del contrato en la cantidad, forma y oportunidad pactadas.
4. Ejercer el control y vigilancia sobre la ejecución del contrato, a través de la supervisión o los medios dispuestos por la ley.
5. Brindar la colaboración y proporcionar la información y/o documentación que sea necesaria para el adecuado cumplimiento del contrato.

6. Aprobar las garantías o las modificaciones a las mismas que el contratista constituya siempre que estas cumplan las condiciones de suma asegurada, vigencias y amparos, exigidas en el contrato.
7. Resolver las peticiones y consultas que le haga el contratista dentro de los términos legales.

DEL CONTRATISTA.

GENERALES.

1. Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato.
2. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.
3. Presentar al supervisor del contrato, los informes que sean requeridos por la supervisaría.

ESPECIFICAS.

1. Ejecutar idóneamente el objeto del presente contrato.
2. Cumplir con las condiciones técnicas exigidas.
3. Debe contar con la disponibilidad de tiempo durante el desarrollo de cada actividad concertada
4. Entregar las facturas de lo ejecutado, debidamente soportadas con los informes de ejecución detallados en los términos requeridos por la Gobernación.
5. Presentar para efectos de pago, certificado que acredite el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servido Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, expedido por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal
6. Adelantar la realización de los eventos en coordinación con el enlace Departamental
7. Llevar un control detallado de la ejecución física y financiera del contrato a la Gobernación en el momento que se requiera para realizar el control que la supervisión está obligada a ejercer.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

La actividad objeto de la necesidad de la contratación se desarrollará a partir del momento en que se suscriba el acta de inicio por el contratista y el supervisor hasta el **15 DE DICIEMBRE DE 2022**.

LUGAR DE EJECUCIÓN Y/O ENTREGA:

El lugar de ejecución será el Departamento del Caquetá, en los municipios que indique el supervisor del contrato. El domicilio contractual será la ciudad de Florencia Caquetá

GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

El contratista presentará a la Dirección Técnica de Contratación del Caquetá la respectiva póliza dentro de los dos (02) días siguientes a la aceptación de la oferta, entre otros documentos, considerados indispensables para la legalización del mismo. Una póliza de garantía única, debe ser suficiente de acuerdo con las distintas clases de obligaciones amparadas. Se incluirán únicamente como riesgos amparados aquéllos que correspondan a las obligaciones y prestaciones del respectivo contrato y teniendo como base las siguientes reglas:

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento	20% del valor del contrato	Término de duración del contrato y seis (06) meses más, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.
Pago de Salarios, Indemnizaciones y Prestaciones Sociales	10% del valor del contrato	Término de duración del contrato y 3 años más, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.
Calidad de los bienes y/o suministros	20% del valor total del contrato	Término de duración del contrato y seis (06) meses más, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.

NOTA 1: El Contratista deberá restablecer el valor y/o vigencias de los amparos cuando se hayan reducido como consecuencia de las reclamaciones efectuadas por el Departamento.

NOTA 2: En el evento en que se adicione el valor y/o prorrogue el plazo de ejecución del Contrato, el Contratista deberá ampliar el valor y/o vigencia de los amparos, según el caso.

NOTA 3: El amparo de responsabilidad civil extracontractual deberá cumplir con los requisitos del artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015. Este amparo solo puede ser cubierto mediante un contrato de seguro.

NOTA 4: El hecho de la constitución de la garantía, no exonerará al Contratista de las responsabilidades legales en relación con los riesgos asegurados.

NOTA 5: **El Contratista autoriza al Departamento, para que con cargo a las sumas que esta última le adeude, se descuente el valor de las primas de seguro, cuando no constituya las garantías, no restablezca, adicione o prorrogue el valor y/o vigencias de los amparos, del presente numeral**

SUPERVISION O INTERVENTORIA.

La supervisión será realizada por personal idóneo, adscrito al Departamento del Caquetá, donde su función será velar por el buen funcionamiento y prestación del servicio. En ningún caso el supervisor goza de la facultad de modificar el contenido y alcance del contrato suscrito entre EL CONTRATISTA y el DEPARTAMENTO, ni de eximir, a ninguno de ellos, de sus obligaciones y responsabilidades. Así mismo deberá tener en cuenta el Manual de Interventoría y Supervisión del DEPARTAMENTO, Ley 80 de 1993, ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que complemente, adicionen, modifiquen o deroguen la actividad de la supervisión.

3. CAPÍTULO III. INFORMACION DEL PROCESO

MODALIDAD DE SELECCIÓN.

En razón a la naturaleza del objeto a contratar y la cuantía del mismos, el presente proceso se adelantará mediante la modalidad de selección abreviada de menor cuantía, contenido en el artículo 2, numeral 2, literal b de la ley 1150 de 2007.

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO

Ver análisis del riesgo del estudio previo.

REGLAS DE SUBSANABILIDAD

En todo proceso de selección de contratista primara lo sustancial sobre lo formal. En consecuencia, no podrá rechazarse una propuesta por la ausencia de requisitos o la falta de documentos que verifiquen las condiciones del proponente o soportes el contenido de la oferta, y que no constituyan los factores de escogencia establecidos en el presente documento, de conformidad con los numerales 2 y 4 del artículo 5 de la ley 1150 de 2007."

Los documentos que deban ser presentados por los proponentes en desarrollo del proceso de selección, serán válidos siempre que cumplan con las exigencias establecidas en el presente pliego de condiciones.

No se podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad a la fecha prevista para la recepción de documentos habilitantes dependiendo de la naturaleza del mismo, así como tampoco que se adicione o mejore el contenido de la oferta.

VEEDURIAS CIUDADANAS

Con la publicación del acto de Apertura a través del SECOP, se convoca a las Veedurías Ciudadanas, quienes podrán desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y pos contractual del presente proceso de selección.

IDIOMA Y MONEDA APLICABLE AL PROCESO

El idioma oficial del proceso de selección, será el ESPAÑOL, por lo tanto, todas las propuestas, observaciones y demás documentos mediante los cuales los proponentes se dirijan a la Administración, deberán ser en este idioma, so pena de ser rechazadas de plano.

Los documentos que se encuentren escritos en idioma extranjero, deberán ser traducidos al español y presentado en ese idioma, la traducción deberá hacerla un traductor oficial que cuente con habilitación para ello por el Gobierno Nacional de Colombia.

En este evento, el proponente deberá anexar la certificación de traductor oficial.

Por otro lado, la moneda oficial del proceso de selección será EL PESO COLOMBIANO, por lo cual, todos los valores de la propuesta económica y demás documentos que contengan información financiera o numérica, serán presentados por el proponente en dicha moneda, so pena de ser rechazada su propuesta de plano.

4. CAPÍTULO IV. ETAPAS Y TERMINOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deberán ser presentadas en la plataforma del SECOP II cualquier propuesta que sea entregada en otro medio diferente al indicado, no se tendrá en cuenta y se rechazara su presentación con posterioridad al acto de Cierre.

ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA.

La propuesta deberá elaborarse conforme al módulo de cuestionario del proceso.

RETIRO DE PROPUESTAS

El SECOP II permite al Proveedor retirar sus ofertas en cualquier momento antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas. Para retirar una oferta ya presentada el usuario debe ir a “Mis ofertas” en el área de trabajo del proceso y hacer clic en “Lista de ofertas”.

CONSULARIZACION (DOCUMENTOS PRIVADOS)

De conformidad con lo previsto en el artículo 480 del código de comercio, “Los documentos otorgados en el exterior se autenticarán por los funcionarios competentes para ello en el respectivo país y la firma de tales funcionarios lo será a su vez por el cónsul colombiano o, a falta de este por el de una nación amiga, sin perjuicio de lo establecido en convenios internacionales sobre el régimen de los poderes”.

Surtido el trámite señalado en este numeral, estos documentos deben ser presentados ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia (Oficina de Legalizaciones – Transversal 17 No. 98 – 55 Bogotá) para la correspondiente legalización de la firma del Cónsul y demás trámites pertinentes.

APOSTILLE (DOCUMENTOS PÚBLICOS)

Cuando se trate de documentos de naturaleza pública otorgados en el exterior, de conformidad con lo previsto en la Ley 455 de 1998, no se requerirá del trámite de consularización señalado en este numeral, siempre que provenga de uno de los países signatarios de la Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961, sobre abolición del requisito de legalización para documentos públicos extranjeros.

En este caso sólo será exigible la apostille, trámite que consiste en el certificado mediante el cual se avala la autenticidad de la firma y la calidad con que ha actuado la persona firmante del documento y que se surte ante la autoridad competente en el país de origen.

Si la apostille está dada en idioma distinto al idioma castellano, deberá presentarse acompañada de una traducción oficial a dicho idioma y la firma del traductor legalizada de conformidad con las normas vigentes.

AUDIENCIA DE SORTEO Y MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.

De conformidad con el numeral 2.2.1.2.1.2.20, numeral 2 del decreto 1082, la entidad realizará un sorteo para seleccionar máximo diez (10) interesados con quienes continuará el Proceso de Contratación. Este se realizará con o sin precedencia de los interesados y se hará mediante sorteo de balotas.

De igual manera el proponente deberá hacer la manifestación de conformidad a los establecido en los manuales y guía para el uso de SECOP 2, es decir, que de no manifestar interés dentro de la plataforma, no será tenido en cuenta.

RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Los proponentes no podrán encontrarse incursos dentro de alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar a que se refieren la Constitución Política, artículo 8 de la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011, la Ley 1150 de 2007 y normas concordantes en general, así mismo, no debe estar reportado en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la

República, de acuerdo con lo previsto en el numeral Código Disciplinario Único), en concordancia con el Artículo 60 de la Ley 610 de 2000.

El Proponente declarará en la Carta de Presentación de la propuesta que no se encuentra incurso dentro de dichas inhabilidades e incompatibilidades.

NOTA: Los interesados en participar en este proceso deberán tener en cuenta el contenido del Artículo 5o. de la Ley 828 de 2003 "Sanciones Administrativas", en cuyo tercer inciso se establece: "El no pago de las multas aquí señaladas inhabilitará a la persona natural o jurídica para contratar con el Estado mientras persista tal deuda, salvo que se trate de procesos concursales y existan acuerdos de pago según la Ley 550 de 1999".

5. CAPÍTULO V. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

COMITÉ ASESOR

La evaluación de las propuestas presentadas y la expedición del correspondiente informe de evaluación, la realizará el Comité Asesor que el Departamento ha constituido para tal efecto. El comité asesorará al Departamento durante todo el proceso de selección, para lo cual entre otras responsabilidades validará el contenido de los requerimientos técnicos, evaluará y calificará las ofertas presentadas de conformidad con los criterios establecidos en los pliegos de condiciones, previa reunión en la que unificará su entendimiento sobre los criterios de evaluación para minimizar las posibles diferencias de criterio individual con que cada factor debe evaluarse.

El comité asesor estará sujeto a las inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses legales y recomendará al ordenador del gasto el sentido de la decisión a adoptar de conformidad con la evaluación efectuada.

El comité intervendrá en la evaluación de las propuestas técnicas y económicas de acuerdo a los parámetros establecidos en el presente pliego y en la normatividad vigente.

El carácter de asesor del comité no lo exime de la responsabilidad del ejercicio de la labor encomendada. En el evento en que el ordenador del gasto no acoja la recomendación efectuada por el comité evaluador, deberá justificarlo en el acto administrativo con el que culmine el proceso.

El comité asesorará a la entidad, entre otras cosas, en el proceso de validación del contenido de los requerimientos técnicos de los proponentes, en la evaluación y calificación de las ofertas técnicas presentadas de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de condiciones y en la verificación de la propuesta económica de los proponentes.

La entidad podrá, de manera motivada, apartarse de las recomendaciones que con ocasión del proceso realice el comité.

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN PROPUESTA

El Comité Asesor conformado para el presente proceso de selección, procederá en el término establecido en el cronograma del proceso, a la verificación de los requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas técnicas presentadas.

Para la evaluación de las propuestas técnicas, el Comité Asesor evaluará y ponderará los requisitos habilitantes establecidos en el presente pliego de condiciones, en el capítulo inmediatamente siguiente.

De lo anterior, deberá expedirse el correspondiente informe de evaluación consolidado con los estudios jurídicos, económicos y técnicos necesarios, el cual contendrá una lista del orden de elegibilidad de las propuestas elegibles.

En dicho informe, el Comité Asesor podrá solicitar aclaraciones a los proponentes, y presentación de documentos, sin que ello signifique posibilidad de adicionar, reformar, mejorar o completar las propuestas presentadas, y respetando las reglas de subsanabilidad establecidas en la Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios.

El proponente deberá dar respuesta a dicha comunicación, en el término establecido en la misma para tal fin, so pena de rechazo de la propuesta si la carencia solicitada diera lugar a ello.

Cuando el Comité Asesor considere que el término establecido para la evaluación de las propuestas no garantiza el deber de selección objetiva, o cuando se requiera de la verificación de algún documento o datos adicionales, solicitará al Departamento la ampliación del término de evaluación en un tiempo que considere necesario.

PUBLICACIÓN INFORME DE EVALUACIÓN Y TRASLADO

El informe consolidado se publicará en el SECOP II por el término de TRES (03) DÍAS HÁBILES, con el fin que, durante ese término, los proponentes puedan presentar observaciones al mismo.

Las observaciones deberán ser presentadas según lo descrito en el cronograma.
Las observaciones serán contestadas por la Entidad, publicándolas en el SECOP II.

En el evento que las situaciones expuestas en las observaciones presentadas, requieran de una verificación profunda, el Departamento podrá ampliar el término establecido en el cronograma del proceso para responderlas.

ADJUDICACIÓN

El contrato se adjudicará al proponente seleccionado mediante Resolución debidamente motivada, la cual es **IRREVOCABLE**, según lo determina el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007, salvo en los eventos de inhabilidad sobreviniente o que se confirme que dicha adjudicación se consiguió por medios ilegales.

PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO Y REQUISITOS PARA SU EJECUCIÓN.

El contrato se entenderá perfeccionado con las firmas de las partes, lo cual deberá tener lugar en el término establecido en el cronograma del proceso, so pena de las sanciones establecidas en la normatividad contractual vigente, para el adjudicatario que no suscriba el contrato respectivo, sin perjuicio de las acciones legales que pueda adelantar la Administración en contra del mismo.

Para su ejecución se requiere la aprobación de la garantía única exigida por el Departamento, estar al día en parafiscales y seguridad social, que este expedida la correspondiente disponibilidad presupuestal, la designación de supervisor y suscripción del acta de inicio.

DECLARATORIA DE DESIERTA

El Departamento declarará desierto el proceso de selección, en los siguientes eventos:

1. No se presenten propuestas.
2. Ninguna de las propuestas presentadas cumpla con los requisitos habilitantes, o no se verifique su consistencia.
3. Cuando existan motivos que impidan la selección objetiva, de acuerdo a la ley 80 de 1993 y ley 1150 de 2007.

6. CAPÍTULO VI. REQUISITOS HABILITANTES Y FACTORES DE SELECCIÓN OBJETIVA

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS.

REQUISITOS	CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE
HABILITANTES	**Verificación Jurídica**	Cumple/No Cumple
	Verificación Técnica	Cumple/No Cumple
	Verificación Financiera y de capacidad organizacional	Cumple/No Cumple

Como requisitos habilitantes se dispondrán de los siguientes:

COMPONENTE	DOCUMENTO
JURIDICO	**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA** (anexo 1 del pliego de condiciones) Se elaborará a partir del modelo suministrado en el presente pliego de condiciones, suscrita por el proponente o representante legal. En el modelo de carta de presentación de la propuesta es indispensable incluir el número de Fax, correo electrónico y demás datos relacionados en el citado modelo, a fin de que la Entidad surta los requerimientos a través de dichos medios, cuando así se disponga. En la carta de presentación de la oferta se deberá expresar el reconocimiento y asunción, por parte del proponente, de los riesgos previsibles que puedan surgir en la ejecución del contrato, incluidos los riesgos ambientales. Con la carta de presentación de la propuesta se entiende presentada la declaración juramentada por parte del proponente de no encontrarse incurso en alguna de las inhabilidades o incompatibilidades previstas en la Ley, ni en conflicto de intereses que pueda afectar el normal desarrollo del contrato, así como el origen lícito de los recursos destinados al proyecto o a la ejecución del contrato.
	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES (anexo 2 y 3 de pliego de condiciones) Se diligenciará de acuerdo con el modelo suministrado en el presente pliego de condiciones, teniendo en cuenta lo siguiente: • Acreditar la existencia del Consorcio o de la Unión Temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, mediante el documento en el que conste que los integrantes expresan claramente su intención de conformar el Consorcio o la Unión Temporal. En el caso en que no exista claridad al respecto, se asumirá que se trata de un Consorcio. • Si el proponente es un Consorcio sus integrantes presentan en forma conjunta la oferta

	para la Adjudicación, celebración y ejecución del Contrato, respondiendo solidariamente de todas y cada una de las obligaciones derivadas de los mismos; por consiguiente, afectarán por igual a todos y cada uno de sus integrantes las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo del proceso de selección y del Contrato, por expresa disposición del numeral primero del artículo 7 de la Ley 80 de 1993. En la etapa contractual no podrán ser modificados los porcentajes de participación sin el consentimiento previo de la entidad. • Si el proponente es una Unión Temporal indicará el porcentaje de participación y los términos y la extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del Contrato de cada uno de sus integrantes, de conformidad con lo previsto en el numeral 2 del artículo 7 de la ley 80 de 1993, toda vez que las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la oferta y del Contrato se impondrán de acuerdo con la participación de cada uno de los integrantes en la unión temporal. En la etapa contractual no podrán ser modificados los porcentajes de participación sin el consentimiento previo de la entidad. La extensión de la participación se indicará en función de las actividades a ejecutar en el proyecto. • Acreditar el nombramiento de un representante único de todas las personas jurídicas asociadas en Consorcio o en Unión Temporal, con facultades suficientes para la representación sin limitaciones de todos y cada uno de los integrantes, en todos los aspectos que se requieran para la presentación de la Propuesta, y para la suscripción y ejecución del Contrato. • Acreditar la existencia y representación legal de cada una de las personas jurídicas asociadas en Consorcio o en Unión Temporal; así como la capacidad jurídica de sus representantes para la constitución del Consorcio o Unión Temporal, así como para la celebración y ejecución del Contrato a través de la forma de asociación escogida, mediante la acreditación del cumplimiento de todos los requisitos a que se refiere el presente Pliego. • Acreditar un término mínimo de duración del Consorcio o de la Unión Temporal, por lo menos igual al término de ejecución, liquidación del contrato y un (1) año más. • La sumatoria del porcentaje de participación de consorcios o uniones temporales no podrá ser diferente al 100%. Será causal de rechazo, modificar durante la etapa precontractual los porcentajes de participación de los integrantes del Consorcio o Uniones Temporales y su integración. **NOTA:** El particular que presente propuesta bajo la modalidad de consorcio o unión temporal con un ente público, debe haberse sometido previamente a las disposiciones legales vigentes que regulan la materia.
	CEDULA DE CIUDADANIA O EXTRANJERÍA: - La persona jurídica deberá allegar la cedula del representante legal. - Los consorcios o uniones temporales deberán allegar la cedula del representante escogido para tal fin. - Se la persona es extranjera deberá allegar cedula de extranjería.
	Fotocopia de la libreta militar. Para los hombres mayores de 18 y menores de 50 años deberán allegar la fotocopia de la libreta militar.
	PODER PARA NACIONALES: Los Proponentes podrán entregar la oferta directamente o por intermedio de otra persona, en el evento en que la propuesta económica sea firmada por otra persona diferente al proponente, este deberá obtener poder especial otorgado en legal forma, y debidamente autenticado, en el que se confiera al apoderado, de manera clara y expresa, facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a todos y cada uno de los integrantes en el trámite de la entrega de la propuesta. El apoderado podrá ser una persona natural o jurídica, pero en todo caso deberá tener domicilio permanente, para efectos de este proceso, en la República de Colombia, y deberá estar facultado para representar conjuntamente al Proponente y a todos los integrantes del Proponente plural, a efectos de adelantar en su nombre de manera específica todas las actividades necesarias para obligar a quien represente. En caso de no anexarse con la oferta o en el plazo previsto en este Pliego de Condiciones el poder conferido legalmente, con anterioridad al cierre del proceso o que este no se encuentre suscrito por quien tenga facultades para ello según los documentos de existencia y representación de la persona

	jurídica, la Oferta será RECHAZADA.
	Apoderado Personas Extranjeras Las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia, deberán constituir un apoderado domiciliado en nuestro país, debidamente facultado para presentar la Oferta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias del proceso, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el Contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con la ley y éste Pliego, así como para representarla judicial o extrajudicialmente. Las personas extranjeras que participen en Consorcio o Unión Temporal podrán constituir un solo apoderado común y, en tal caso, bastará para todos los efectos la presentación del poder común otorgado por todos los integrantes, con los requisitos de autenticación, consularización y/o apostille y traducción exigidos en el Código de Comercio de Colombia, además de los señalados en éste pliego. El poder a que se refiere este párrafo podrá otorgarse en el mismo acto de constitución del Consorcio o Unión Temporal.
	Existencia y Representación Legal Si el proponente es una persona jurídica nacional o extranjera con sucursal en Colombia, deberá acreditar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio en el cual se verificará: • Fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso. • Que el objeto de la sociedad incluya las actividades principales objeto del presente proceso. • El nombramiento del revisor fiscal en caso que exista. • Que las personas jurídicas extranjeras con actividades permanentes en la República de Colombia (Contratos de obra o servicios) deberán estar legalmente establecidas en el territorio nacional de acuerdo con los artículos 471 y 474 del Código de Comercio. Si la Oferta es suscrita por una persona jurídica extranjera a través de la sucursal que tenga abierta en Colombia, se deberá acreditar la capacidad legal de la sucursal y de su representante o mandatario, mediante la presentación del original del Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición máximo de 30 días antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección por la Cámara de Comercio de la ciudad de la República de Colombia en la cual se encuentre establecida la sucursal. Cuando el representante legal de la sucursal tenga restricciones para contraer obligaciones, deberá acreditar autorización suficiente del órgano competente social respectivo para contraer obligaciones en nombre de la sociedad. Dicha autorización debe haber sido otorgada previamente al cierre del presente proceso de selección.
	Certificado de cámara o registro mercantil: sin el proponente es persona natural deberá allegar el certificado de cámara de comercio que lo acredite como comerciante.
	RUT: Registro Único Tributario**.** Si es consorcio o unión temporal, deberá allegar el RUT de cada uno de los miembros que los conforman.
	Existencia y Representación Legal Personas Jurídicas Extranjeras sin Domicilio o Sucursal en Colombia Las personas jurídicas extranjeras deberán cumplir los siguientes requisitos: • Acreditar su existencia y representación legal, con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido a más tardar dentro de los tres (3) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, en el que conste su existencia, su fecha de constitución, objeto, vigencia, nombre del representante legal, o de la(s) persona(s) que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directivo que le faculte expresamente. • Acreditar que su objeto social incluya las actividades principales objeto del presente proceso.

	• Acreditar la suficiencia de la capacidad de su apoderado o Representante Legal en Colombia, de conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y las demás disposiciones que regulan el tema, cuando sea del caso. Los proponentes personas jurídicas o integrantes de proponentes plurales deben acreditar autorización suficiente del órgano social respectivo para contraer obligaciones en nombre de la sociedad. Dicha autorización debe haber sido otorgada previamente al cierre del proceso de selección. La ausencia definitiva de autorización suficiente o el no aporte de dicho documento, en el término establecido en estos pliegos de condiciones, determinará la falta de capacidad jurídica para presentar la oferta. Si una parte de la información solicitada no se encuentra incorporada en el certificado que acredita la existencia y representación, o si este tipo de certificados no existen de acuerdo con las leyes que rijan estos aspectos en el país de origen de la persona jurídica, la información deberá presentarse en documento independiente expedido por una autoridad competente de tal país o en su defecto, en documento expedido por el máximo órgano directivo de la persona jurídica. Las personas jurídicas extranjeras que se encuentren dentro del supuesto de hecho señalado en este párrafo, deberán declarar que según la legislación del país de origen, las certificaciones o información no puede aportarse en los términos exigidos en este Pliego, tal como lo dispone el artículo 188 del Código de Procedimiento Civil Colombiano. Siempre deberán cumplirse todos y cada uno de los requisitos legales relacionados con la legalización, consularización o apostille y traducción de documentos otorgados en el extranjero, exigidos para la validez y oponibilidad en Colombia de documentos expedidos en el exterior y que puedan obrar como prueba, conforme a lo dispuesto en el artículo 480 del Código de Comercio de la República de Colombia y lo previsto en este Pliego de Condiciones. En el evento de la legalización de documentos emanados de autoridades de países miembros del Convenio de la Haya de 1961, se requerirá únicamente la Apostilla como mecanismo de legalización, de conformidad con lo señalado en la Ley 455 de 1998.
	RUP: Todas las personas naturales o jurídicas nacionales o las extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia y cuando se trate de consorcio o unión temporal, cada uno de los integrantes, que aspiren a celebrar contratos con las entidades estatales, deberán estar inscritas en el Registro Único de Proponentes, el cual tendrá un término de expedición no superior a treinta (30) días contados a partir de la fecha prevista para el cierre, el cual deberá estar vigente para antes de la adjudicación del contrato. Dicha inscripción debe estar vigente y en firme so pena de incurrir en causal de RECHAZO. En consecuencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del Decreto Ley 019 de 2013, y el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, el oferente deberá anexar a su propuesta el documento correspondiente expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, en el cual conste su inscripción y clasificación en cualquiera de las siguientes actividades:
	Garantía de Seriedad de la Oferta El Proponente debe presentar de manera simultánea con la propuesta so pena de rechazo, una Garantía de Seriedad de la Oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral. Cualquier error o imprecisión en el texto de la póliza, será susceptible de aclaración por el proponente o de conformidad con lo solicitado por la entidad. La Oferta deberá incluir la Garantía de Seriedad de la misma, que deberá amparar los perjuicios que se deriven del incumplimiento del ofrecimiento, y asegure la firma, legalización, perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos establecidos para el inicio de ejecución del Contrato por parte del Adjudicatario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 del 2015.

	La Garantía de Seriedad de la Oferta deberá amparar los eventos descritos en los sub-numerales 1, 2, 3, y 4 del artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 del 2015. **Garantías Admisibles.** El Proponente deberá constituir a favor del Departamento **Garantía de Seriedad** bajo cualquiera de las formas permitidas por el Artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: 1. Contrato de seguro contenido en una póliza; 2. Patrimonio autónomo; 3. Garantía Bancaria. Las garantías deberán ser expedidas con estricta sujeción a los requerimientos previstos en los Pliego de Condiciones. **Valor Asegurado y Vigencia.** La cuantía será del diez por ciento (10%) del valor de oferta o propuesta. La Vigencia de la Garantía será de noventa (90) días calendario a partir de la fecha de cierre del presente proceso y de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015, la misma se extenderá desde el momento de presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual. **Tomador / Afianzado.** Si el proponente es una persona jurídica, la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. Cuando la propuesta se presente en consorcio o unión temporal, la garantía deberá tomarse a nombre de todos y cada uno sus integrantes o a nombre del proponente plural, quien deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.4 del Decreto 1082 de 2015. La garantía de seriedad de las Ofertas no aceptadas será devuelta de conformidad con lo establecido en el presente Pliego.
	Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales El proponente persona jurídica, deberá presentar una certificación, expedida por el Revisor Fiscal, de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera Revisor Fiscal, del pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Dicho documento debe certificar que, a la fecha de cierre del presente proceso de selección, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. En caso de no tener personal a cargo, deberá certificar dicha situación, en donde conste que no tiene personal fijo ni temporal a su cargo, por lo tanto, está en el momento exenta de pagos de los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y aportes Parafiscales y de otras obligaciones que causa una nómina de empleados. En caso de presentar acuerdo de pago con las entidades recaudadoras respecto de alguna de las obligaciones mencionadas deberá manifestar que existe el acuerdo y que se encuentra al día en el cumplimiento del mismo. En este evento el oferente deberá anexar copia del acuerdo de pago correspondiente y el comprobante de pago soporte del mes anterior al cierre del proceso de selección. Esta misma previsión aplica para las personas jurídicas extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado en Colombia. Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes, deberá aportar por separado la certificación aquí exigida. Adicionalmente el proponente adjudicatario, deberá presentar para la suscripción del respectivo

	contrato y para la realización de cada pago derivado del contrato, ante el supervisor del contrato y el área de pagaduría la declaración donde se acredite el pago correspondiente. Tratándose de proponentes extranjeros sin domicilio o sucursal en Colombia y en cuyo país de origen no exista la obligación de realizar aportes parafiscales y al sistema de seguridad social, se deberá indicar esta circunstancia en documento suscrito bajo la gravedad del juramento por el representante legal de la persona jurídica, consorcio o unión temporal. **NOTA**: la entidad dará prevalencia al principio de Buena Fe contenido en el artículo 83 de la Constitución Política Nacional. En consecuencia, quienes presenten observaciones respecto del incumplimiento en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, deberán aportar los documentos que demuestren dicha circunstancia respecto del proponente observado. En caso de no allegar con la observación dichos soportes no se dará trámite a la misma. En el evento en que la observación esté debidamente sustentada y soportada, la Entidad podrá dar traslado al proponente observado y la entidad verificará únicamente la acreditación del respectivo pago desde la fecha y hora del cierre del presente proceso de selección, sin perjuicio de los efectos generados ante las entidades recaudadoras por el no pago dentro de las fechas establecidas en las normas vigentes, oficiando a las entidades recaudadoras para que se pronuncien sobre el contenido de la observación y compulsando copias a la Junta Central de Contadores y Ministerio de la Protección Social y de ser el caso a la Fiscalía General.
	Pago de seguridad social. Cuando el proponente sea persona natural deberá allegar la planilla de pago de la seguridad social, la cual deberá esta paga para el momento del cierre del proceso.
	Compromiso de Transparencia (ANEXO 4 del pliego de condiciones) Se utilizará el formulario previsto en el correspondiente Anexo, debidamente diligenciado y suscrito por el proponente, su representante legal o apoderado.
	Certificado de Antecedentes Fiscales de La Contraloría General de La República De conformidad con lo consagrado en el artículo 60 Ley 610 de 2000, ningún proponente ni los integrantes de consorcios o uniones temporales, podrá estar registrado en el Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la República vigente a la fecha de cierre del presente proceso de selección. Tratándose de proponentes extranjeros sin domicilio o sin sucursal en Colombia y en cuyo país de origen no existe Boletín de responsables Fiscales o su equivalente, deberá indicar esta circunstancia, en documento suscrito bajo la gravedad de juramento por el representante legal de la persona jurídica, como proponente individual o integrante del proponente plural.
	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de La Procuraduría General de La Nación Ningún proponente, ni los integrantes de consorcios o uniones temporales, podrán presentar antecedentes disciplinarios vigentes que impliquen inhabilidad para contratar con el estado, a la fecha establecida para el cierre del presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en la Ley 1238 de 2008. Tratándose de proponentes extranjeros sin domicilio o sin sucursal en Colombia y en cuyo país de origen no exista Ente Estatal que certifique la ausencia de antecedentes disciplinarios, se deberá indicar esta circunstancia, así como la declaración de no contar con antecedentes disciplinarios que impliquen inhabilidad para contratar en documento suscrito bajo la gravedad de juramento por el representante legal de la persona jurídica, como proponente individual o integrante del proponente plural.
	Certificador de antecedente judiciales. Ningún proponente, ni los integrantes de consorcios o uniones temporales, podrán presentar antecedentes judiciales vigentes que impliquen inhabilidad para contratar con el estado, a la fecha establecida para el cierre del presente proceso de selección. Tratándose de proponentes extranjeros sin domicilio o sin sucursal en Colombia y en cuyo país de

	origen no exista Ente Estatal que certifique la ausencia de antecedentes disciplinarios, se deberá indicar esta circunstancia, así como la declaración de no contar con antecedentes disciplinarios que impliquen inhabilidad para contratar en documento suscrito bajo la gravedad de juramento por el representante legal de la persona jurídica, como proponente individual o integrante del proponente plural.
	REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS Presentar certificado del sistema de registro nacional de medidas correctivas RNMC de la policía nacional de medidas correctivas conforme a la ley 1801 de 2016 código nacional de policía y convivencia.
	FINANCIEROS
FINANCIEROS	El proponente deberá tener un índice de liquidez mayor o igual **≥1,91** Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo
	El proponente deberá tener un Índice de endeudamiento menor o igual **≤0,40** Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.
	El proponente deberá tener una Rentabilidad del patrimonio mayor o igual **≥0.14** Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente
	El proponente deberá tener Rentabilidad del activos mayor o igual **≥ 0.10** Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.
	El proponente deberá tener un Razón de cobertura de interés mayor o igual >**7.13** Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.
	TÉCNICOS
Técnico	**EXPERIENCIA GENERAL:** El proponente deberá acreditar como experiencia general, un mínimo de DIEZ (10) AÑOS, contados a partir de la Matricula Mercantil si es persona natural, y desde el momento de la Constitución en caso de Personas Jurídicas. En caso de Consorcios, Uniones Temporales o promesas de sociedad, la experiencia general, será la equivalente a la sumatoria de la experiencia general de sus integrantes. **EXPERIENCIA ESPECIFICA:** A. Haber ejecutado dos (02) contrato con entidades públicas y/o privadas cuya cuantía sumada sea igual o superior al 50% del Presupuesto oficial (Expresado en SMLMV) y cuyo objeto y/o actividades contemple el **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PUBLICIDAD como lo son Pasacalles y/o pendones, buzos y/o camisetas, diplomas y/o certificados** y cada uno contenga todos los siguientes códigos:

CODIGO UNSCP	DESCRIPCION

82 10 15	PUBLICIDAD IMPRESA
82 10 16	PUBLICIDAD DIFUNDIDA
82 10 18	SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD
82 11 17	ESCRITURA CREATIVA
82 11 18	SERVICIOS EDITORIALES Y DE SOPORTE
82 11 19	SERVICIOS DE NOTICIAS Y PUBLICIDAD
82 12 15	IMPRESIÓN
82 12 18	PUBLICACION
55 12 18	DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION
60 12 11	LIENZOS, PELICULAS, TABLEROS Y PAPELES DE ARTISTA
60 10 16	DIPLOMAS O CERTIFICADOS EDUCATIVOS

B. Haber ejecutado un (01) contrato con entidades públicas y/o privadas cuya cuantía sea igual o superior al 100% del Presupuesto oficial (Expresado en SMLMV) y cuyo objeto contemple el **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PUBLICIDAD** y contenga los siguientes códigos:

CODIGO UNSCP	DESCRIPCION
82 10 15	PUBLICIDAD IMPRESA
82 10 16	PUBLICIDAD DIFUNDIDA
55 12 19	SEÑALIZACIONES
55 10 15	PUBLICACIONES IMPRESAS
82 10 18	SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD
82 14 15	SERVICIO DE DISEÑO ARTISTICO
55 12 17	SEÑALIZACION
55 12 18	DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION
82 11 19	SERVICIOS DE NOTICIAS Y PUBLICIDAD
82 12 15	IMPRESIÓN
72 15 29	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
73 14 17	PRODUCCION DE TELAS Y CUERO
14 11 18	PAPELES DE USO COMERCIAL

Nota: El contrato deberá haber suministrado al menos los siguientes elementos:

- Vallas o pasacalles
- Pendón o Eucoles

Nota 1: La experiencia solicitada en el Numeral A) no podrá ser la misma para acreditar la experiencia del Numeral B)

CARACTERISTICAS PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA

La Entidad tendrá en cuenta los siguientes aspectos para analizar la experiencia acreditada y que la misma sea válida como experiencia requerida:

A. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en Consorcio o Unión Temporal, el porcentaje de participación del integrante será el registrado en el RUP de este o en alguno de los documentos válidos para la acreditación de experiencia en caso de que el integrante no esté obligado a tener RUP.

B. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en Consorcio o Unión Temporal, el valor a considerar será el registrado en el RUP, o

documento válido en caso de que el integrante no esté obligado a RUP, para la acreditación de experiencia multiplicada por el porcentaje de participación que tuvo el integrante o los integrantes.

C. Cuando el contrato que se aporte para la experiencia haya sido ejecutado por un Consorcio o Unión Temporal, y dos (2) o más de sus integrantes conformen un Proponente Plural para participar en el presente Proceso, dicho contrato se entenderá aportado como un (1) solo contrato y se tendrá en cuenta para el aporte de la experiencia la sumatoria de los porcentajes de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal que ejecutaron el contrato y que están participando en el presente Proceso.

1.1. CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA

Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características:

A. La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en este Pliego de Condiciones.

B. Las personas naturales o jurídicas extranjeras sin domicilio o sucursal en Colombia deberán indicar los códigos de clasificación relacionados con los bienes, obras o servicios ejecutados con alguno de los documentos válidos establecidos en el pliego de condiciones para cada uno de los contratos aportados para la acreditación de la experiencia requerida. En el evento en el que dichos documentos no incluyan los códigos de clasificación, el representante legal del Proponente deberá incluirlos en el formato correspondiente.

C. Estar relacionados en el formato correspondiente con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los Proponentes Plurales deberán indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en EL FORMATO 5 EXPERIENCIA. Este documento deberá ser presentado por el Proponente Plural y no por cada integrante.

D. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación.

E. Para los contratos que sean aportados por socios de empresas que no cuentan con más de tres (3) años de constituidas, además del RUP, deben adjuntar un documento suscrito por el Representante Legal y el Revisor Fiscal o Contador Público (según corresponda) donde se indique la conformación de la empresa. La Entidad tendrá en cuenta la experiencia individual de los accionistas, socios o constituyentes de las sociedades con menos de tres (3) años de constituidas. Pasado este tiempo, la sociedad conservará esta experiencia, tal y como haya quedado registrada en el RUP.

F. Para acreditar la experiencia a la que se refiere este numeral podrá ser validada mediante los documentos establecidos en el Pliego de Condiciones señalados en el título ***DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA.***

G. No serán válidos subcontratos.

	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO El proponente deberá acreditar que cuenta como mínimo un (01) Establecimiento de comercio abierto al público en el Departamento del Caqueta. La forma de acreditar su existencia será: • Registro mercantil y la dirección que allí reposa debe corresponder a la indicada en la oferta como dirección del proponente. • En el caso de consorcios o uniones temporales este requisito deberá ser cumplido por al menos uno (01) de los miembros. En cualquier momento durante la etapa de evaluación de las propuestas y la ejecución del contrato, la entidad podrá realizar visita técnica al establecimiento de comercio, con el fin de verificar la veracidad de la información aportada en el proceso de contratación.
	DISPONIBILIDAD DE EQUIPOS • MAQUINA DE CORTE Y GRABADO LASER (PARA ACRILICIO – MADERA Y/O MDF) • IMPRESORA SOLVENTE DE GRAN FORMATO En caso de uniones temporales este requisito deberá ser cumplido por al menos uno de los miembros **Equipo en propiedad:** para efectos de acreditar la propiedad del equipo se deberá adjuntar: • Tarjeta de propiedad a nombre del proponente o integrante del proponente plural de los equipos sujetos a registro y/o • Declaración o manifiesto d importación o factura de venta que acredite la propiedad a nombre del proponente o integrante del proponente plural de los equipos. En caso que el equipo se encuentre a nombre del proponente o integrante del proponente virtual, deberá acreditar la cadena de cesión de la factura de venta. **Alquiler o Arrendamiento:** el proponente deberá allegar copia del contrato de alquiler o arrendamiento de la maquinaria, debidamente firmado por el arrendador, con la indicación expresa que el mismo tendrá como finalidad el alquiler de uno o varios de los equipos y maquinaria solicitado por la entidad para ello deberá anexar: 1. Copia de la cedula de ciudadanía del arrendador 2. Los documentos que acrediten la propiedad del equipo en cabeza del arrendador en términos indicados para los EQUIPOS EN PROPIEDAD **Nota:** el proponente deberá allegar un reporte de mínimo cinco (05) imágenes donde a las condiciones físicas del equipo el cual deberá estar en el área de trabajo solicitado.
	EQUIPO DE TRABAJO El proponente deberá acreditar que cuenta con el siguiente personal:

CANT	FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA
1	Diseñador gráfico y/o Comunicador social con curso y/o diploma de Marketing	Con cinco (05) años de experiencia contados a partir de la obtención del título profesional

EVALUACIÓN

ÚNICO PROPONENTE.

En el evento que solo un proponente se encuentre habilitado por haber cumplido los requisitos de

verificación Jurídico, Técnico y Financiero, LA GOBERNACION verificará que el precio total de su oferta no exceda el del presupuesto oficial establecido en el presente pliego de condiciones; de lo contrario, la propuesta se considerará RECHAZADA.

De igual manera, si en el factor de calidad se ha ofertado bienes o servicios adicionales a los mínimos requeridos, estos se entenderán incorporados como condiciones de cumplimiento en la ejecución del contrato, siempre y cuando se cumpla con lo requerido por la entidad.

VARIOS PROPONENTES.

Para el (los) proponente(s) que haya (n) cumplido con los requisitos de verificación de cumplimiento, LA GOBERNACION procederá a la verificación de su propuesta económica, de tal forma que el precio de su oferta no sea superior al **CIEN POR CIENTO (100%)** del Presupuesto Oficial, en caso que no se cumpla con esta condición la propuesta será rechazada.

Posteriormente se procederá a evaluar del siguiente modo:

7. EVALUACIÓN.

Verificado los requisitos anteriores, se procederá a evaluar del siguiente modo:

ITEM	PUNTAJE
Propuesta económica	**50**
Factor técnico	**39,75**
Apoyo a la industria nacional	**10**
puntaje diferencial emprendimiento y empresas de mujeres	**0,25**
TOTAL	**100**

PROPUESTA ECONÓMICA.

Las propuestas deberán tener una vigencia mínima de tres (03) meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria pública. En el caso que el proponente no indique en el texto de la propuesta el tiempo de validez de la misma, se entenderá que ésta es por tres (03) meses.

Con la presentación de la propuesta, se entiende que el periodo de validez de la misma se extenderá automáticamente, en razón de la prórroga en los plazos de la convocatoria, adjudicación o firma del contrato según sea el caso.

Para la calificación por este factor se tendrá en cuenta el valor total indicado en la propuesta económica o el obtenido de la corrección aritmética.

El valor de la propuesta económica debe ser presentado en pesos colombianos y contemplar todos los costos directos e indirectos para la completa y adecuada ejecución del contrato, los Riesgos y la administración de estos.

Al formular la oferta, el Proponente acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales

y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades.

Los estimativos técnicos que hagan los Proponentes para la presentación de sus ofertas deberán tener en cuenta que la ejecución del Contrato se regirá íntegramente por lo previsto en los Documentos del Proceso y que en sus cálculos económicos deben incluir todos los aspectos y requerimientos necesarios para cumplir con todas y cada una de las obligaciones contractuales como asumir los riesgos previstos en dichos documentos.

MENOR PRECIO: Las propuestas de conformidad con el la PRESENTACION DE LA OFERTA ECONOMICA serán evaluadas teniendo en cuenta lo siguiente:

MENOR VALOR	PUNTAJE
Primer menor valor	50
Segundo menor valor	40
Tercer menor valor	30
A las demás propuestas	20

EN CASO DE EMPATE: Se le asignara los mismos puntos, a los proponentes que hayan quedado en empatados.

EN CASO DE QUE EXISTA UN POSIBLE PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO no se le asignara puntaje, hasta que la entidad no decida si acepta o no la propuesta económica sobre el valor ofertado; Si la entidad acepta el precio ofertado se le asignara el puntaje correspondiente, de lo contrario será causal de rechazo, encontrarse en un precio artificialmente bajo.

En todo caso deberá cotizar los precios de forma unitario, cuyo valor por ítem no podrá ser superior a los valores promediados ni podrá ofertar valor CERO (0) en algún ítem. De no cumplir lo anterior se rechazará la propuesta.

Todos los valores los valores promediados por la entidad tienen incluido el IVA, por lo tanto, se entenderá que los precios cotizados por el proponente incluirán IVA.

FACTOR TÉCNICO: 39,75 PUNTOS

CALIFICACIÓN MÁXIMA	Calificación por ítem	FORMA DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE
39,75	20	**SERVICIO ADICIONAL DE CARRO VALLA** El proponente que ofrezca servicio de carro valla adicional de manera gratuita que cuente con un vehículo tipo carro valla, de las siguientes características: **no menor a 10 de uso, con estructura mínimo de 2 x 3 metros; Con luces led internas, y sonido digital tipo columna B3* La forma de acreditar el vehículo, será la siguiente: **Equipo en propiedad:** para efectos de acreditar la propiedad del equipo se deberá adjuntar: • Tarjeta de propiedad a nombre del proponente o integrante del proponente plural de los equipos sujetos a registro y/o

		• Declaración o manifiesto d importación y factura de venta que acredite la propiedad a nombre del proponente o integrante del proponente plural de los equipos. En caso que el equipo se encuentre a nombre del proponente o integrante del proponente virtual, deberá acreditar la cadena de cesión de la factura de venta **Alquiler o Arrendamiento:** el proponente deberá allegar copia del contrato de alquiler o arrendamiento de la maquinaria, debidamente firmado por el arrendador, con la indicación expresa que el mismo tendrá como finalidad el alquiler de uno o varios de los equipos y maquinaria solicitado por la entidad para ello deberá anexar: - Copia de la cedula de ciudadanía del arrendador - Los documentos que acrediten la propiedad del equipo en cabeza del arrendador en términos indicados para los EQUIPOS EN PROPIEDAD Además, se deberá adjuntar como mínimo cinco (05) fotografías del CARRO-VALLA.
	19,75	**TALLER DE ORNAMENTACION**: El proponente que acredite contar con un área de trabajo de mínimo 16 x 6 m registrado en la cámara de comercio, y contar con herramientas como PULIDORA-TROZADORA-COMPRESOR-SOLDADOR- PRENZA) para el manejo de elementos de metales y/o acero, obtendrá el puntaje señalado. Dicha acreditación se deberá realizar a través de registro fotográfico de los elementos y/o a través de factura de compra y/o a través de documentos idóneos que permita su verificación.

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL. MÁXIMO 10 puntos

En seguimiento a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 816 de 2003 para apoyar la industria nacional, a través del sistema de compras y contratación pública en la evaluación de las Ofertas, se asignará un puntaje máximo de 10 Puntos:

La asignación de los puntos se realizará conforme a la siguiente tabla:

- Cuando el proponente oferte el 100% de bienes nacionales, se le asignarán 10 puntos.
- Cuando el proponente oferte el 50% de bienes nacionales, se le asignarán 5 puntos.
- Cuando el proponente oferte el 25 de bienes nacionales, se le asignarán 2 puntos.

PUNTAJE DIFERENCIAL EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES- 0,25 PUNTOS

Que de conformidad del Decreto 1860 de 2021, establece que se entienden como emprendimientos y empresas de mujeres aquellas que cumplan con alguna de las siguientes condiciones:

"ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.14. Definición de emprendimientos y empresas de mujeres. (…) 1. Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección.

Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador, donde conste la distribución de los derechos en la sociedad y el tiempo en el que las mujeres han mantenido su participación.

2. Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel.

Se entenderá como empleos del nivel directivo aquellos cuyas funciones están relacionadas con la dirección de áreas misionales de la empresa y la toma de decisiones a nivel estratégico.

En este sentido, serán cargos de nivel directivo los que dentro de la organización de la empresa se encuentran ubicados en un nivel de mando o los que por su jerarquía desempeñan cargos encaminados al cumplimiento de funciones orientadas a representar al empleador.

Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador, donde se señale de manera detallada todas las personas que conforman los cargos de nivel directivo del proponente, el número de mujeres y el tiempo de vinculación.

La certificación deberá relacionar el nombre completo y el número de documento de identidad de cada una de las personas que conforman el nivel directivo del proponente. Como soporte, se anexará copia de los respectivos documentos de identidad, copia de los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones, así como el certificado de aportes a seguridad social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador.

3. Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección.

Esta circunstancia se acreditará mediante la copia de cédula de ciudadanía, la cédula de extranjería o el pasaporte, así como la copia del registro mercantil.
4. Para las asociaciones y cooperativas, cuando más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados sean mujeres y la participación haya correspondido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección.

5.Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida por el representante legal. PARÁGRAFO. Respecto a los incentivos contractuales para los emprendimientos y empresas de mujeres, las certificaciones de trata el presente artículo deben expedirse bajo la gravedad de juramento con una fecha de máximo treinta (30) días calendario anteriores a la prevista para el cierre del procedimiento de selección."

De conformidad a lo anterior la entidad otorgara un puntaje adicional de hasta el cero punto veinticinco por ciento (0.25%) del valor total de los puntos establecidos en los pliegos de condiciones o documentos equivalentes, a los proponentes que acrediten alguno de los supuestos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del presente Decreto y citados anteriormente.

RECIPROCIDAD

La RECIPROCIDAD aplica para aquellos proponentes e integrantes de consorcios o uniones temporales EXTRANJEROS que deseen el tratamiento de proponente nacional.

Las sociedades extranjeras sin domicilio en Colombia que presenten propuesta, recibirán el mismo tratamiento que los nacionales, siempre que exista un acuerdo, tratado o un convenio con el que Colombia haya negociado trato nacional en materia de compras estatales, en el sentido que a las ofertas de servicios colombianos se les concederá en ese país el mismo tratamiento otorgado a sus nacionales en cuanto a las condiciones, requisitos, procedimientos y criterios para la adjudicación de los contratos celebrados con el sector público, para lo cual deberán anexar con su propuesta Sobre No. 1, copia del documento, acuerdo, convenio o tratado vigente entre el país de su nacionalidad y Colombia donde se verifique dicha situación (parágrafo del artículo 1º de la Ley 816 de 2003).

En el supuesto de no existir los mencionados acuerdos, tratados o convenios el proponente deberá incluir dentro del Sobre Uno (1), un certificado emitido por la respectiva Misión Diplomática Colombiana, en la cual conste que los proponentes colombianos gozan de la oportunidad de participar en los procesos de contratación pública en las mismas condiciones y con los mismos requisitos exigidos a los nacionales de su país.

En todo caso, la inexistencia del acuerdo, convenio, tratado o certificación mencionados no restringe la participación de sociedades o personas extranjeras, ni constituye causal de rechazo de su propuesta

VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

El Departamento del Caquetá, se reserva el derecho de verificar, la información suministrada solicitando los soportes documentales que considere necesarios o efectuando las visitas que considere indispensables para la mejor interpretación de la oferta.

En los eventos en que el Departamento requiera confrontar los datos suministrados por el proponente en los documentos remitidos en su oferta, y el resultado de dicha indagación no coincida con lo declarado en los formularios respectivos, se tendrán por NO presentados los datos correspondientes.

CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de que exista empate la Entidad Estatal aplicará los criterios de que trata el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, conforme a los medíos de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17. Del presente Decreto o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.

ACREDITACION DE LOS CRITERIOS DE DESEMPATE DE LAS PROPUESTAS.

La omisión de la información requerida en este numeral, no será subsanable por ser criterio de desempate, en todo caso, la no presentación de la información requerida no restringe la participación del proponente, ni es causal de rechazo de propuesta técnica.

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

El criterio de Apoyo a la Industria Nacional se dividirá en dos conceptos: Con el fin de establecer el apoyo que los proponentes NACIONALES y EXTRANJEROS otorguen a la industria nacional en virtud de lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 816 de 2003, deberán efectuar ofrecimiento suscrito por el Representante Legal del proponente, en el que se indique la procedencia, de los elementos a suministrar.

LIMITACIÓN MIPYMES

De conformidad con el Decreto 1860 que adiciona el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3. El proceso podrá ser limitado a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere a continuación:

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas. La Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:
1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.
2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

PARÁGRAFO 1. En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

PARÁGRAFO 2. Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

PARÁGRAFO 3. En las convocatorias limitadas, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, solo deberán aceptar las ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme. PARÁGRAFO 4. Los incentivos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 de este Decreto no excluyen la aplicación de los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas."

CAUSALES DE RECHAZO

Sólo serán causales de rechazo las previstas en el estudio previo y/o pliego de condiciones y las expresamente señaladas en la Ley. Por lo tanto, de conformidad con lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, el Departamento rechazará las propuestas en los siguientes eventos:

a) Cuando el proponente se halle incurso en alguna de las causales de inhabilidad ó incompatibilidad para contratar establecidas en la Constitución o en la ley.

b) Cuando la propuesta sea presentada por persona jurídicamente incapaz para obligarse.

c) Cuando se presenten varias propuestas por el mismo proponente ya sea en forma individual o en calidad de integrante de un consorcio o unión temporal.

d) Cuando la Gobernación del Caquetá detecte inconsistencias que no puedan ser resueltas por los proponentes mediante pruebas que aclaren la información presentada.

e) Cuando el proponente señale su desacuerdo o imposibilidad de cumplir las obligaciones y condiciones previstas en el pliego de condiciones, o presente condicionamiento para la adjudicación.

f) Cuando la propuesta se presente extemporáneamente o no se presente en el lugar u hora establecida en estos pliegos.

g) En el caso en que el Departamento del Caquetá comprobare la violación por parte del proponente, de sus empleados o de un representante independiente actuando en su nombre, de los compromisos anticorrupción asumidos por el proponente.

h) Cuando el proponente no subsane o no subsane en debida forma lo requerido por El Comité Evaluador, la ausencia de requisitos o la falta de documentos habilitantes.

i) Cuando el proponente en forma individual o cada uno de los miembros del consorcio y/o unión temporal no acredite el RUP.

j) Cuando en el certificado de existencia y representación se verifique que el objeto del proponente (o de cualquiera de los integrantes cuando sea Consorcio o Unión Temporal) no se ajusta a lo exigido en el pliego de condiciones.

k) Cuando se demuestre que a la fecha de presentación de su propuesta, el proponente no se encuentre al día, durante los últimos seis (6) meses con el cumplimiento en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Profesionales y los aportes parafiscales, cuando a ello hubiere lugar, en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

l) Cuando de forma simultánea con la oferta no se presente la garantía de seriedad del ofrecimiento.

m) Cuando la Póliza de seriedad de la propuesta tenga fecha de expedición posterior a la hora y fecha de cierre del presente proceso.

n) Cuando el proponente (persona natural, persona jurídica, consorcio y/o unión temporal) no cumpla con los requisitos mínimos en cualquiera de los índices que conforman la capacidad financiera.

o) Cuando de acuerdo con los documentos presentados, el representante legal del proponente o apoderado, carezca de facultades suficientes para presentar la propuesta y el interesado no presente los documentos necesarios para acreditar que su representante o apoderado dispone de las facultades necesarias.

p) Cuando de conformidad con el certificado de existencia y representación legal expedida por la cámara de comercio o por la autoridad competente, con los estatutos de la persona jurídica o con certificación juramentada proveniente del representante legal del proponente, se determine que la

duración de la persona jurídica no es igual a la del plazo para la ejecución del contrato y un (1) año más.

q) Cuando a pesar de habérsele dado la oportunidad al proponente de demostrar que cuenta con la capacidad jurídica y demás requisitos verificables de su cumplimiento, éste no las cumpla.

r) Cuando el Departamento del Caquetá haya solicitado al proponente cualquier aclaración, y el mismo no de respuesta o responda en forma insatisfactoria o incompleta durante el plazo fijado para ello por la entidad o hasta la adjudicación.

s) Cuando el proponente y/o cualquiera de los integrantes de los consorcios y/o uniones temporales no posean la capacidad para presentar oferta, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 6 de la ley 80 de 1993, entendida ésta como la facultad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones a nombre propio y/o de otro.

t) Cuando verificada la información aportada por cualquiera de los proponentes y/o de los integrantes del consorcio y/o unión temporal, se determine por parte de El Departamento del Caquetá que ella no corresponde a la realidad.

u) Cuando la propuesta no cumpla con cualquiera de los aspectos técnicos mínimos requeridos en el pliego de condiciones y/o estudio previo y/o anexo técnico.

v) Cuando el valor de la propuesta económica, sea superior al 100% del presupuesto estimado del estudio previo.

w) Modificar las condiciones técnicas presentadas en el pliego de condiciones.

x) En los demás casos que así lo contemple la ley y/o los estudios Previos y/o Anexo Técnico y/o el pliego de condiciones que rige el presente proceso de selección.

y) Cuando el valor unitario de la propuesta económica exceda el presupuesto oficial del presente proceso, o cuando presente errores aritméticos que una vez corregidos hagan que el valor unitario exceda dicho presupuesto oficial.

z) Cuando no oferte de manera completa la FICHA TECNICA y CONDICIONES MINIMAS DEL SERVICIO, y no se contemple dentro de la propuesta económica la **FICHA TECNICA Y CONDICIONES MINIMAS DEL SERVICIO**.

aa) Si el proponente omite o deja de cotizar alguno de los ítems exigidos.

Dado en la ciudad de Florencia el 19 de Septiembre de 2022.

APROBÓ EN SECOP 2.
LEIDY JOHAN CRUZ PALENCIA
Directora Técnica De Contratación.
Delegada Como Ordenadora Del Gasto.
Según Decreto 411 del 27 De Mayo de 2020.

PROYECTO:
Marlon Alain Mosquera Tejada
Abogado contratista
Dirección Técnica De Contratación.

8. CAPITULO VII ANEXOS Y FORMATOS

ANEXOS.

- ANEXO 1 PACTO DE TRANSPARENCIA.
- ANEXO 2 MINUTA DEL CONTRATO.

FORMATOS.

- FORMATO 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.
- FORMATO 2 CONFORMACION DE PROPONENTE PLURAL
- FORMATO 3 SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.
- FORMATO 4 PROPUESTA ECONOMICA.
- FORMATO 5 EXPERIENCIA.
- FORMATO 6 CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL PARA PERSONAS EXTRANJERAS SIN SUCURSAL O DOMICILIO EN COLOMBIA
- FORMATO 7 PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL.